

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER
COMFANORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2018 - 2017
BAJO NIIF
(Cifras expresadas en pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL

1.1 Ente Económico.

La Caja de Compensación Familiar del Norte de Santander –COMFANORTE- es una corporación autónoma de derecho privado, sin ánimo de lucro, cumple funciones de seguridad social y está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia del Subsidio Familiar (artículo 39 Ley 21 de 1982), Su personería jurídica fue reconocida por la resolución N° 2894 de 18 de Octubre de 1957 proferida por el Ministerio de Justicia.

El domicilio principal de la corporación es la ciudad de San José de Cúcuta, departamento de Norte de Santander. La Corporación tiene carácter permanente y su duración es de 99 años según el Artículo 38 de los Estatutos de la Corporación.

1.2. Objeto Social.

El objeto de la Corporación es la promoción de la solidaridad social entre patronos y trabajadores, atendiendo a la defensa de la familia como estructura y núcleo social desde el punto de vista del cumplimiento de los deberes de sus miembros, de su preparación para la vida y de su protección económica, por medio del otorgamiento del subsidio en dinero o en especie, la ejecución de obras y la prestación de servicios sociales, para lo cual organizará, hará inversiones y ejecutará los actos necesarios al desarrollo del mismo.

En desarrollo de su objeto social efectúa, entre otras las siguientes actividades:

1.2.1. Recaudar de las empresas privadas y públicas, trabajadores independientes y pensionados ubicados en el Departamento de Norte de Santander, los aportes parafiscales destinados para el Subsidio Familiar, distribuyéndolos y pagándolos de acuerdo con la normatividad legal.

1.2.2. Administrar el Subsidio Familiar como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores (y sus familias) de medianos y menores ingresos en proporción al número de personas a cargo, y con el objeto fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, núcleo básico de la sociedad.

1.2.3. Operar en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en el Régimen Contributivo como IPS - Institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad. Durante la vigencia 2018, los servicios prestados por el Programa IPS se suspendieron su habilitación ante el Instituto Departamental de Salud – IDS.

1.2.4. Administrar y gestionar los servicios sociales de carácter obligatorio a través de los Fondos de Ley con Destinación Específica (Fovis Vivienda-Fondo Obligatorio de Vivienda de Interés Social; Foniñez-Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria; Fosfec-Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante y Fondo de Educación Ley 115, entre otros.

1.2.5. Atraer y gestionar recursos económicos de entidades privadas y organismos no gubernamentales (ONG) nacionales o internacionales, para que a través de convenios de cooperación permitan, entre otros, mejorar la calidad de vida y el bienestar de poblaciones especiales o vulnerables diferentes a las atendidas con el subsidio familiar.

1.2.6. Ejecutar otras actividades permitidas a las Cajas de Compensación Familiar y establecidas en el Artículo 16 de la Ley 789 de 2002 (Funciones de las Cajas de Compensación).

El sistema de seguridad social en salud creado por la ley 100 de 1993, establece en el artículo 240 que las Cajas de Compensación Familiar pueden adoptar estos programas y administrarlos directamente. De acuerdo con el artículo 217 de la misma ley, la Caja debe destinar cada año un 5% sobre el total de los aportes del 4% recaudado, para financiar el Régimen Subsidiado en Salud. Actualmente la Caja de Compensación realiza el giro mensual del 5% sobre los ingresos parafiscales al ADRES, entidad autorizada por el gobierno nacional para administrar estos recursos.

Mediante resolución No. 1675 de noviembre 28 de 2008 la Superintendencia Nacional de Salud habilitó a COMFANORTE como Administradora del Régimen Subsidiado (EPS-S). Mediante Resolución No. 001843 de julio 3 de 2012 de la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD fue revocado el certificado de habilitación para la operación y administración del Régimen Subsidiado. Con la Resolución 337 del 14 de Julio de 2016 la Agente Especial de Liquidación ordena efectuar el cierre contable del Programa del Régimen Subsidiado y finalmente con la Resolución 338 de Julio de 2016 se da fin al proceso de intervención forzosa.

Seguidamente, culminado el proceso de liquidación, se suscribe contrato de Mandato con el objetivo de que la Caja de Compensación realice seguimiento, control y se finiquiten las situaciones jurídicas y administrativas pendientes a la finalización del proceso de liquidación.

NOTA 2: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de COMFANORTE han sido preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes, las cuales corresponden al anexo 2 del decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y el anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 y 2131 de 2016, denominado para Colombia como el Marco Técnico Normativo para el grupo 2 (MTN2), ahora compiladas y modificadas con el decreto 2483 de diciembre 28 de 2018, las cuales regirán para Colombia a partir de enero 1 de 2019.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta Agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y para el grupo 2 se establecieron las NIIF para las Pymes adoptada en Colombia en las normas anotadas en el anterior párrafo.

En la nota 3 de los estados financieros a diciembre 31 del año 2017, primera vez que se presentan los estados financieros bajo NIIF, aparecen los detalles cualitativos y cuantitativos del efecto de la conversión a NIIF para Comfanorte, la cual invitamos a consultarlas, si los considera necesario.

NOTA 3 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Elementos que representan Situación Financiera:

Los activos, pasivos y patrimonio representan su situación financiera:

3.1.1 Activos. Solo se reconocen como activos los hechos pasados que estén controlados y de los cuales sea probable que la entidad obtendrá beneficios económicos futuros, derivados de su uso o venta.

3.1.2 Pasivos. Solo se reconocerán como pasivos lo hechos pasados que generen obligaciones presentes y de los cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros

3.1.3 Patrimonio. Es la parte residual de los activos de la organización, una vez deducidos todos sus pasivos.

3.2 Elementos que representan rendimientos

3.2.1 Ingresos. Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en forma de entrada o incremento en el valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio.

3.2.2 Costos y Gastos. Se reconocerán como costos y gastos los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

3.3 Bases de preparación de los estados financieros

3.3.1 Valoración. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

3.3.2 Estimados y juicios de aplicación en las políticas contables. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere:

- a. El uso de ciertos estimados contables
- b. Que la Dirección Administrativa ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

3.3.3 Supuestos y estimaciones significativas. Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

- Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo
- Valor razonable de activos financieros
- Reconocimiento y medición del deterioro
- Deterioro del valor de los activos

3.3.4 La base del devengo. La Caja prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de la base del devengo.

3.3.5 Clasificación en la presentación. Comfanorte ha determinado presentar el estado de situación financiera, clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

3.3.6 Estado de Resultados Integral. El estado de resultados integral del periodo, es presentado detallando el resultado del periodo bajo el método de “gastos por función” con un desglose de los ingresos y gastos mostrados por su naturaleza, en las notas a los estados financieros.

3.3.7 Métodos aplicables en la presentación del Estado de Flujos de Efectivo. El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando los métodos directo e indirecto.

3.3.8 Estructura del Estado de Flujos de Efectivo. Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

3.3.8.1 Actividades de operación. Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

3.3.8.2 Actividades de inversión. Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

3.3.8.3 Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, incluyendo como financiación y aplicación los fondos de ley que administra la Caja.

3.4 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Caja. Toda la información es presentada en pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTA 4 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Caja durante los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación:

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende la caja general y caja menor, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional.

Los equivalentes de efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalente de efectivo debe:

- a) Ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- b) Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la calificación de la inversión sea como mínimo grado de inversión y que el portafolio de las inversiones de estos activos no contenga acciones o divisas.
- c) Tener un vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo de la Caja lo componen el dinero en monedas y billetes que se encuentran en caja, así como las cuentas bancarias. La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el método de valor razonable.

4.2 Instrumentos Financieros

La Caja reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

Para la preparación de los estados financieros individuales, la Caja mide inicial y posteriormente los instrumentos financieros según lo expuesto en la presente política, excepto para el tratamiento contable de la cartera y su deterioro.

La Caja, en el reconocimiento inicial, mide un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

4.3 Deudores Sociales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores de COMFANORTE, se distinguen en tres grupos de la siguiente manera:

1. **Clientes de Servicios Sociales:** clientes resultados de la prestación de servicios de la Caja como son: educación, capacitación, cultura, vivienda, recreación deporte, turismo y gestión empresarial.
2. **Créditos Sociales:** clientes resultado de préstamos financieros por línea tradicional, cupo rotativo y consumo.
3. **Otras cuentas por cobrar:** este rubro está compuesto por (anticipos de impuestos, depósitos, reclamaciones. préstamos a empleados y deudores varios, entre otros).

La medición inicial para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición posterior, los deudores por servicios sociales y otras cuentas por cobrar, se medirán al costo de la transacción excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación, Los deudores de créditos sociales se medirán al final de cada periodo por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

• Deterioro

Al Cierre de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), el Comité de Cartera de **COMFANORTE** evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones y de las cuentas por cobrar (deudores servicios sociales, crédito social y otras cuentas por cobrar) medidas al costo o costo amortizado,

El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto del deterioro se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

• Baja en cuentas de un activo financiero:

COMFANORTE, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (MTN 11.33)

- a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero,
- b) la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- c) La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad practica de vender el activo en su integridad a una tercera parte.

4.4 Propiedad Planta y Equipo

Son los activos tangibles que posee Comfanorte de los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros y se utilizan para la prestación de servicios, suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, cuyo costo se pueden medir con fiabilidad y se esperan usar durante más de un periodo.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente serán considerados como propiedad, planta y equipo siempre y cuando la Caja espere utilizarlos durante más de un periodo y cumpla con los criterios de reconocimiento.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, tanto el terreno como la edificación se reconocen contablemente de forma separada.

Los elementos de propiedad, planta y equipo pueden ser clasificados según su naturaleza o función. Según su naturaleza los activos se clasifican en:

- a. **Propiedad, planta y equipo:** cuando se utilizan para la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos.
- b. **Propiedad, planta y equipo en arrendamiento financiero.**
- c. **Mejoras en propiedad ajena:** mejoras efectuadas en contratos de comodato, préstamo de uso o arrendamiento operativo, siempre y cuando existan contrato a largo plazo.
- d. **Propiedades de inversión:** cuando se tienen para obtener ingresos por arrendamientos y su valor razonable no se puede medir con fiabilidad o es necesario incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados, (cuando exista avalúo técnico existirá clasificación específica como propiedad de inversión y no dentro de la clasificación de la propiedad, planta y equipo).

Comfanorte medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, hace parte integral del costo, el precio de adquisición, costos de instalación, montaje, costos de desmantelamiento y otros, menos los descuentos comerciales, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Si el pago de los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

Depreciación

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración y comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado.

Los activos fijos agrupados por componentes y con patrones de uso significativamente diferentes, Comfanorte, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil y los terrenos por tener vida útil ilimitada no se depreciarán.

El método de depreciación utilizado será el método lineal y el cargo por depreciación en cada periodo se reconocerá en el resultado. Las vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad planta y equipo son las que se señalan a continuación:

| CUENTA | VIDA ÚTIL |
|---------------------------------------|-----------|
| Terrenos | |
| Construcciones y edificaciones | 50 años |
| Maquinaria y equipo | 10 años |
| Equipo de oficina | 10 años |
| Equipo de computación y comunicación | 5 años |
| Equipo médico científico | 10 años |
| Equipos hotel restaurante y cafetería | 10 años |
| Flota y equipo de transporte | 10 años |

Valor Residual: (valor de salvamento o de rescate) es el importe estimado que COMFANORTE podría obtener en la actualidad por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás

condiciones esperadas al término de su vida útil. (Según el Manual de Políticas y Procedimientos Contables, COMFANORTE no determinó valor residual para sus activos fijos).

4.5 Pagos Anticipados

Se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo cuando, realiza el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso a los bienes y servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Su valor sea cuantificable fiablemente.
- b) El desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los bienes y a los servicios
- c) Sea probable que COMFANORTE reciba los beneficios económicos derivados del desembolso.

4.6 Intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Caja, el costo pueda ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente.

Son medidos inicialmente al costo, el costo comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La medición posterior es al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Vida Útil

Para determinar la vida útil de un activo intangible, es preciso considerar:

- La utilización esperada del activo por parte de COMFANORTE.
- Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión.
- Las actuaciones esperadas de los competidores, ya sean actuales o potenciales.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por Comfanorte.

• Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. El periodo de la amortización de los intangibles actualmente es de 3 años para los contratos número 180112005, 180113874, 180119611 y de 5 años para los contratos 180111774, 180121707, 180123499, 180123504, 180124315; todos ellos

firmados con Leasing Occidente, sin tener en cuenta valor residual según lo determinado en el Manual de Políticas Contables.

4.7 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde Comfanorte, se debe desprender de recursos para cancelarlo y se formalizan a través de facturas y otros documentos equivalentes.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al costo de la transacción; cuando Comfanorte realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés o que su pago se aplase más allá de los términos comerciales normales, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. La medición posterior será para las cuentas por pagar al costo y para obligaciones Financieras al costo amortizado.

• Baja en cuentas de un Pasivo Financiero:

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado).

4.8 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por COMFANORTE a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

4.8.1 Beneficios a empleados corto plazo son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo, en el cual los empleados han prestado sus servicios. Entre los beneficios a corto plazo tenemos: sueldos, horas extras, auxilio de transporte, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, primas legales, y beneficios del personal de la convención colectiva como prima semestral extralegal, prima de vacaciones y los auxilios. El reconocimiento se realiza como un pasivo y como un gasto en el momento que se preste el servicio.

4.8.2 Otros beneficios a largo plazo para los empleados: Son aquellos que se esperan liquidar después de los doce meses posteriores al final del periodo, tales como quinquenios y similares. Los beneficios en quinquenios y similares deberán reconocerse como un pasivo en la medida del paso del tiempo y no únicamente al finalizar el periodo de acumulación de ese beneficio. Estos se reconocerán como un gasto y un pasivo de manera gradual, aunque el empleado no tenga derecho si renuncia faltando un día para obtener su derecho.

Los beneficios a largo plazo se miden por el valor presente y se utilizará la metodología de cálculo o valoración actuarial.

La Corporación no reconoce actualmente a sus empleados beneficios a largo plazo.

4.8.3 Beneficios por terminación: son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo (tales como las indemnizaciones por despido) se reconocerán como un gasto en el momento de la terminación del contrato y no podrán ser objeto de provisión anticipada.

4.9 Provisiones y Contingencias

Las demandas en contra no se podrán reconocer como pasivos, salvo cuando se pueda demostrar

que realmente existe un pasivo, para lo cual procederá de la siguiente manera:

- Se evaluará jurídicamente el estado de los procesos legales en contra, al menos en la fecha del cierre anual.
- Cuando exista concepto jurídico según el cual la probabilidad de un fallo en contra sea remoto, los procesos legales en contra no se reconocerán ni se revelarán
- Cuando exista concepto jurídico según el cual la probabilidad de pérdida sea inferior al 50%, no se reconocerán provisiones, pero se presentarán las notas a que se refiere la Política de Revelaciones.
- Cuando exista un concepto del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia, se reconocerá una “provisión” por el valor esperado del desembolso. El valor estimado del desembolso será aquel que determine un abogado interno o externo, según la evaluación del estado del proceso. Para este fin, no se restarán los valores que correspondan a pólizas de seguros a favor, pues estas sólo se reconocen, como cuentas por cobrar y como ingresos, cuando la respectiva aseguradora determine por escrito el valor cubierto.

Comfanorte, no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

4.10 Cuentas Recíprocas

Comfanorte requiere utilizar cuentas recíprocas entre los diferentes servicios prestados internamente para el control de los mismos. En cumplimiento de las políticas contables, para la elaboración y presentación del Estado de Situación Financiera con destino a la Asamblea General de Afiliados, no se incluyeron las cuentas recíprocas. En nota de descripción cuantitativa se presentan los valores no incluidos.

4.11 Obligaciones Tributarias

4.11.1 Impuesto de Renta y Complementarios

Comfanorte es una entidad cuyos ingresos provienen de actividades derivadas de la inversión de su patrimonio, es decir, no obtiene ingresos generados por actividades industriales, comerciales y financieras. Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.6.1.13.2.9 del Decreto 1951 de 2017, Comfanorte presentará declaración de ingresos y patrimonio.

4.11.2 Otras obligaciones tributarias

- Para efectos de Impuesto sobre las ventas la Caja de Compensación Familiar pertenece a régimen común.
- La Caja es agente retenedor de impuesto sobre la renta.
- Es agente retenedor de Industria y Comercio en los municipios de Cúcuta y Los Patios.
- Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio por las actividades desarrolladas en diferentes Municipios.
- Es agente autorretenedor del impuesto de industria y comercio del Municipio de Los Patios según Resolución. 015 del 4 de Marzo de 2016

- A partir del 1 de Enero de 2019 es agente autorretenedor y gran contribuyente del impuesto de Industria y Comercio del Municipio de Cúcuta, según el Artículo 36 del Acuerdo 025 de 2018.
- Es responsable de los Impuestos Departamentales como es el predial y el de vehículos.
- Es responsable de presentar anualmente información exógena en medio magnético según requerimientos de la DIAN.

4.12 Apropriaciones de Ley y transferencias.

- a) Subsidio monetario.- Para el Subsidio familiar en dinero: denominado también como subsidio monetario, equivale como mínimo al 55% del valor resultante de restar los aportes del 4%, las demás apropiaciones de ley, excepto la de Educación Ley 115 de 1994.
- b) FOVIS.- Para el Fondo Obligatorio de Vivienda de Interés Social (FOVIS) la apropiación se hará según cálculos de los cocientes nacional y particular de recaudos efectuados por vía resolutoria de la Superintendencia del Subsidio Familiar, para financiar la vivienda de interés social a través de la entrega de subsidios en dinero (subsidio familiar de vivienda) y la construcción o financiación de proyectos de vivienda y con destino a los trabajadores cuyos ingresos familiares sumados en conjunto, no superen los 4 salarios mínimos mensuales vigentes (artículo 68 de la Ley 49 de 1990). Según Resolución 050 y 0550 de 2018 se establece en 1.011.585 el cociente particular de la Caja de Compensación correspondiéndole un porcentaje de transferencia del 12% calculado sobre el 4% de los aportes.
- c) Distribución del FOVIS.-Distribución de la apropiación legal del FOVIS equivalente al 12%. Distribuida así:
 1. Para el FOVIS- Vivienda: el 4% (artículo 64 de la Ley 633 de 2000)
 2. Para FONIÑEZ (Fondo para la atención integral de la niñez y jornada escolar complementaria): el 6% (artículo 64 Ley 633 de 2000)
 3. Para el FOSFEC (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante): el 2% (artículo 6º de la Ley 789 de 2002)
- d) FOSFEC.- El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante es financiado totalmente con los siguientes recursos:
 1. Del FOVIS-vivienda el 2%.
 2. Por disminución de gastos de administración, el 2%.
 3. Por subsidio de dinero de las personas a cargo entre 19 a 23 años, el 3,52% del subsidio monetario legal
 4. Por el valor no ejecutado para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar el cual es informado mediante resolución por este organismo de vigilancia y control.
 5. Por el 6.25% de apropiación según Ley 1438 de 2011

- e) Gastos de Administración y funcionamiento. Los gastos de administración, instalación y funcionamiento, están limitados al 8% de los aportes del 4% de recaudos por concepto de Subsidio Familiar según el artículo 18 del capítulo V de la Ley 789 de 2002.
- f) Cuota sostenimiento SUPERSUBSIDIO. Pagar cuota de sostenimiento para la Superintendencia del Subsidio Familiar apropiando hasta el 1% de los aportes del 4% según el artículo 6 de la Ley 789 de 2002. La diferencia entre el valor apropiado y el realmente ejecutado, según datos anuales de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se debe trasladar como fuente de recursos para el FOSFEC.
- g) Régimen subsidiado de salud. Se debe destinar el 5% o 10% de los recaudos del subsidio familiar, según cociente particular para financiar el régimen subsidiado de salud. Según Resolución 050 y 0550 de 2018 se establece en 1.011.585 el cociente particular de la Caja de Compensación Comfanorte, correspondiéndole un porcentaje de transferencia del 5%.
- h) Apropriación salud 6,25%. Artículo 46 Ley 1438 de 2011 se calcula el 6.25% sobre el 4% de los aportes parafiscales los cuales se convierten en fuente de financiación del Fosfec.
- i) Reserva Legal. Para Reserva Legal, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 43 y artículo 58 de la Ley 21 de 1982, concordante con el artículo 68 del Decreto 0341 de 1988, las Cajas de Compensación deben constituir una reserva de fácil liquidez, hasta por un 3% de los aportes, sin que exceda el monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni ser inferior al 30% de esta suma.
- j) Fondo de Educación. Para el Fondo de Educación según la Ley 115 de 1994 y el decreto reglamentario 1902 de 1994, se debe apropiar mínimo el 10% del disponible resultante de descontar de los aportes del 4%, el subsidio monetario y demás apropiaciones de ley para programas de educación básica y media administrados directamente por la Caja o contratados con instituciones educativas reconocidas legalmente por el Estado, o el otorgamiento de becas y cupos gratuitos. Para el año 2018 el porcentaje aprobado fue del 10%.

4.13 Ingresos

Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

En ese sentido, se aplican las siguientes directrices:

Los recursos recibidos para prestar un servicio en el futuro no se reconocerán, al cierre, como ingresos, sino como pasivos.

Sólo se reconocerán ingresos cuando se hayan entregado las mercancías o los servicios y se hayan transferido todos los riesgos al cliente.

En concordancia, sólo se reconocerán cuentas por cobrar en el servicio de educación en la medida en la cual el estudiante reciba los respectivos servicios. Los pagos recibidos por anticipado (por concepto de matrículas, entre otros) se reconocerán como pasivos hasta el momento en el cual se haya prestado el servicio.

No se reconocerán ingresos ni cuentas por cobrar con la sola emisión de facturas, órdenes de pedido

u otros documentos, pues deberá garantizarse razonablemente la real entrega previa de los bienes o servicios de que se trate.

Las facturas u otros documentos emitidos sin que se entreguen bienes o servicios en el mismo período, sólo podrán generar ingresos para fines tributarios, según lo determinen las normas fiscales, pero se reversarán para la presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF.

No se reconocerán como ingresos los descuentos condicionados originados en la compra de inventarios. A su vez, sólo reconocerá como gastos los descuentos concedidos cuando el cliente se los haya tomado mediante un pago inferior al de la factura (y no antes).

Los servicios de salud prestados se reconocerán como cuentas por cobrar aunque no se haya emitido la respectiva factura, según el avance de obra medido por los servicios ya prestados y los márgenes previamente negociados y, como contrapartida, se reconocerán los respectivos ingresos.

No se reconocerán pasivos con la sola recepción de facturas, órdenes de pedido o con otros documentos, pues deberá garantizarse razonablemente la real recepción previa de los bienes o servicios de que se trate.

Las facturas u otros documentos recibidos sin que se reciban bienes o servicios en el mismo período, sólo podrán contabilizar como pasivos para fines tributarios, según lo determinen las normas fiscales, pero se reversarán para la presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF.

Los recursos recaudados por Comfanorte por concepto de la prestación social subsidio familiar (aporte parafiscal), se contabilizará como ingreso, sin perjuicio de la destinación específica que define la ley para estos recursos en concordancia con el parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 1797 de 2016.

4.14 Gastos

El costo en que se incurren para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturó o no el costo incurrido. Así mismo el costo de los servicios vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Los gastos se contabilizan por el sistema de devengo a excepción del costo por subsidio en dinero y especie para trabajadores beneficiarios de empresas afiliadas, el cual se contabiliza como costo en el momento del giro.

De acuerdo con disposiciones legales, las Cajas pueden destinar a gastos de administración, instalación y funcionamiento a partir del año 2004 hasta un 8%, del total de los aportes del 4% recaudado.

Además, las Cajas deben destinar hasta el 1% de los aportes del 4% para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

No se reconocerán gastos ni pasivos con la sola recepción de facturas, órdenes de pedido u otros documentos, pues deberá garantizarse razonablemente que realmente se recibieron los bienes o servicios de que se trate.

Gastos para fines tributarios. Las facturas u otros documentos recibidos sin que se reciban bienes

o servicios en el mismo período, sólo podrán generar gastos para fines tributarios, según lo determinen las normas fiscales, pero se reversarán para la presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF.

Transferencias y apropiaciones de Ley. Las transferencias y apropiaciones de Ley derivadas de los ingresos por aportes del 4% se reconocerán como gastos

4.15 Cuentas de Orden

Las cuentas de orden reflejan las operaciones con terceros o de derechos contingentes, que por su naturaleza no afectan actualmente, pero pueden afectar en un futuro la situación financiera de la Caja.

Así mismo, incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

La Caja mantiene los registros bajo este concepto, por la aplicación de las exenciones sobre las NIIF que ha introducido la Superintendencia del Subsidio Familiar, para sus establecimientos vigilados.

De acuerdo con esto, en cuentas de orden se registran principalmente el valor de las garantías admisibles recibidas como respaldo a la cartera de créditos, el resultado de la cartera de créditos por rangos de morosidad de acuerdo a la modalidad de cartera, los activos castigados, los créditos a favor no utilizados, las demandas interpuestas en contra de la Caja.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CAJA, BANCOS Y CORPORACIONES

El grupo de disponible, de la Caja de Compensación hace referencia a los dineros depositados en la Caja, Bancos y demás entidades financieras de los cuales se obtiene liquidez inmediata. El Efectivo de la Corporación a diciembre 31 de 2018-2017 presenta la siguiente disponibilidad:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|-----------------------|----------------------|-------------|
| Caja | | | |
| Caja general | 54,194,701 | 14,507,636 | 274% |
| Caja menores | 1,596,120 | 0 | 0% |
| Fondos y Bases | 166,317,210 | 391,711,248 | -58% |
| Total Caja | 222,108,031 | 406,218,884 | -45% |
| Bancos y Organismos Cooperativos | | | |
| Administración y Servicios Sociales | 9,771,843,625 | 7,347,229,726 | 33% |
| Recursos Salud IPS | 242,573,523 | 859,951,949 | -72% |
| Total Bancos y organismos cooperativos | 10,014,417,147 | 8,207,181,674 | 22% |
| Total Efectivo y Equivalente Efectivo | 10,236,525,178 | 8,613,400,558 | 19% |

El total del efectivo y equivalentes de efectivo por valor de \$10.236 millones y con un incremento del 19% con respecto a la vigencia anterior, está representado por el dinero depositado en las cajas de recaudo, en las bases de cambio y los fondos creados para el pago de la cuota; así como el dinero

depositado en las entidades financieras en cuentas corrientes, de ahorro y en organismo cooperativos.

Durante el año 2018 se continuó entregando el valor de la cuota monetaria en el Punto de Pago ubicado en el Edificio Sede de nuestra Caja, es por esta razón que el saldo del dinero depositado en las cajas de efectivo refleja un saldo de \$222 millones, esto con el objetivo de contar con los recursos suficientes para atender la entrega de este subsidio hasta el último día del año y primer día hábil de la nueva vigencia.

Detalle cuentas bancarias y organismos cooperativos

Para el cierre del año 2018, el saldo de las cuentas bancarias y organismos cooperativos refleja la suma de \$10.014 millones, como se detalla en el siguiente cuadro:

| Número cuenta bancaria | Valor 2018 |
|--|-----------------------|
| Cta Cte 489-011254 Banco Itau | 203,427,277 |
| Cta Cte .#260-11502-7 Banco Bogotá | 1,351,403,664 |
| Cta Cte.462-046962 Banco Bogota | 15,025,685 |
| Cta Cte 451-13762-4 Banco Popular | 4,760,495 |
| Cta Cte 35170-000061-2 Banco Agrario | 360,851,326 |
| Cta Cte .#600-0005935-6 Banco Occidente | 141,481,051 |
| Cta Cte 600-096838 Banco Occidente | 50,437,934 |
| Cta Cte 600-06524-7 Banco Occidente | 21,532,027 |
| Cta Cte .#29101612-9 Banco Davivienda | 25,356,052 |
| Cta Cte 8800612855 Bancolombia | 47,150,008 |
| Cta Cte 489-00396-2 Banco Itau | 1,895,386 |
| Cta 489-07869-4 Banco Itau | 1,964,272 |
| Cta #1510-17060280 Banco Agrario | 50,202,682 |
| Cta 600-85634-8 Banco Itau | 357,953,442 |
| Cta 158-67825-0 Banco Davivienda | 11,861,145 |
| Cta # 0660-0010480-3 Banco Davivienda | 45,510,593 |
| Cta # 61664408904 Bancolombia | 1,949,992,947 |
| Cta #306-01462-2 Banco BBVA | 461,464,534 |
| Cta #4300124 del Banco BBVA | 283,346,572 |
| Cta 24039015734 Banco Caja Social | 1,573,899,222 |
| Cta #951-11361-2 Banco AV Villas | 1,970,176,898 |
| Cta #951257567 Banco AV Villas | 604,484,111 |
| Cta Ahorro 5-96-96 Coomultrasan | 125,042,148 |
| Cta Ahorros 2096080250 Comultrasan | 114,519,539 |
| Cta 489-00592-1 Banco Itau | 224,481,606 |
| Cta 816-26781918 Bancolombia | 16,196,530 |
| Total bancos y organismos de cooperativos | 10,014,417,147 |

NOTA 6 ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES

Las inversiones de corto y largo plazo para el año 2018 incrementaron en 37% con respecto a la vigencia anterior, como se refleja en el siguiente cuadro:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|----------------------|----------------------|-------------|
| Activos Financieros - Inversiones | | | |
| Inversiones corto plazo o corriente | 5,553,416,386 | 3,617,476,415 | 54% |
| Inversiones largo plazo o no corriente | 1,604,912,841 | 1,604,912,841 | 0% |
| Total activos financieros - inversiones | 7,158,329,227 | 5,222,389,256 | 37% |

Con una participación del 9% del total del activo de la Caja, las inversiones por valor de \$7.158 millones se han adquirido en las siguientes entidades:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|----------------------|----------------------|-------------|
| Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado - Activo Corriente | | | |
| Cdt Banco Bogota | 327,759,453 | 316,772,510 | 3% |
| Cdt Banco Citibank | 1,040,837,730 | 993,785,208 | 5% |
| Cdt Banco BBVA | 183,692,616 | 0 | 0% |
| Cdt Banco Av Villas | 905,681,299 | 576,428,742 | 57% |
| Cdt Banco Coomultrasan | 0 | 426,121,977 | -100% |
| Cdt Banco Sudameris | 253,518,208 | 243,116,232 | 4% |
| Cdt Banco Pichincha | 258,776,322 | 254,071,555 | 2% |
| Cdt Banco Caja Social | 1,041,087,163 | 0 | 0% |
| Certificado depósito de ahorro Colpatria | 320,000,000 | 228,000,000 | 40% |
| Fideicomiso Alianza Fiduciaria | 34,115,685 | 63,229,804 | -46% |
| Fondo de Inversión Bancolombia | 613,921,992 | 0 | 0% |
| Activo Corriente Inv. valor razonable cambios resultado | 4,979,390,468 | 3,101,526,028 | 61% |
| Inversiones al Costo Amortizado | | | |
| Papeles comerciales | 107,981,941 | 107,981,941 | 0% |
| Inversiones Obligatorias - Activo Corriente | | | |
| Banco Corpobanca | 210,896,769 | 199,761,203 | 6% |
| Bancolombia | 58,749,459 | 20,299,147 | 189% |
| Banco Bbva | 162,960,847 | 161,063,340 | 1% |
| Sudameris | 141,418,844 | 134,826,697 | 5% |
| Total Inversiones Obligatorias | 574,025,919 | 515,950,387 | 11% |
| Deterioro de inversiones - Activo Corriente | | | |
| Deterioro de Inversiones al costo amortizado | -107,981,941 | -107,981,941 | 0% |
| Total Activos Financieros Inversiones - Corrientes | 5,553,416,386 | 3,617,476,415 | 54% |
| Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado - Activo No Corriente | | | |
| Activo no Corriente Fideicomiso Fondo Inv. Patrimonio Au | 1,499,912,841 | 1,499,912,841 | 0% |
| Inversiones al Costo - Activo no Corriente | | | |
| Asopagos - Activo no Corriente | 105,000,000.00 | 105,000,000.00 | 0% |
| Total Activos Financieros Inversiones - No Corrientes | 1,604,912,841 | 1,604,912,841 | 0% |

Con una participación del 7% sobre el total del activo para la vigencia del 2018, las inversiones clasificadas como Activos Corrientes por valor de \$5.553 millones la conforman los Certificados de Depósito a Término Fijo que respalda el valor de los subsidios girados no cobrados, recursos del Programa de Salud IPS, la reserva legal obligatoria y la inversión clasificada al costo amortizado que se encuentra totalmente deteriorada. Con respecto al año anterior se genera un incremento del 54%.

Las inversiones No Corrientes o de largo plazo con una participación del 2% del total del activo por valor de \$1.604 millones refleja el mismo saldo con respecto al año anterior. Dicha inversión la componen: a) la participación de Comfanorte en la Alianza de Cooperación para el Fortalecimiento del Servicio de Crédito Social, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Subsidio Familiar mediante Resolución 0870 del 28 de diciembre de 2015. El valor destinado para dicha inversión ascendió a \$1.499.912.841 millones y su clasificación a largo plazo, obedece a una permanencia mínima de cinco (5) años en el patrimonio autónomo; y b) la adquisición de 105.000 acciones adquiridas a un valor nominal de \$1.000 en Asopagos.

Inversiones al valor razonable con cambios en el resultado

Los certificados de depósito al término fijo y las demás inversiones que la administración adquirió en las diferentes entidades financieras, las cuales se expresan al valor razonable con cambios en el resultado, se detallan en el siguiente cuadro:

| Nombre de la Entidad | Número de Título | Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Tasa | Valor |
|--|------------------|---------------|-------------------|-------|----------------------|
| Banco Bogotá | 8820009213851 | 2/10/2018 | 2/01/2019 | 4.70% | 327,759,453 |
| Citibank | 1841500022 | 24/12/2018 | 24/06/2019 | 4.84% | 261,621,714 |
| Citibank | 1841400057 | 1/10/2018 | 1/04/2019 | 4.49% | 209,312,153 |
| Citibank | 1841600037 | 12/12/2018 | 12/03/2019 | 4.81% | 569,903,863 |
| Bbva | 4459933 | 26/09/2018 | 26/03/2019 | 5.18% | 183,692,616 |
| AV Villas | 1806270039515 | 27/12/2018 | 27/03/2019 | 4.30% | 306,675,730 |
| AV Villas | 1703160029514 | 23/12/2018 | 24/03/2019 | 4.30% | 252,270,843 |
| AV Villas | 1801040019517 | 4/10/2018 | 4/01/2019 | 4.50% | 346,734,726 |
| Gnb Sudameris | 100000560 | 19/11/2018 | 18/02/2019 | 4.80% | 253,518,208 |
| Banco Pichincha | 940460 | 12/09/2018 | 12/03/2019 | 5.70% | 258,776,322 |
| Caja Social | 25500582070 | 26/12/2018 | 26/03/2019 | 4.50% | 239,801,666 |
| Caja Social | 25500814210 | 18/12/2018 | 18/03/2019 | 4.55% | 801,285,497 |
| Total Certificados de Depósito a Término Fijo | | | | | 4,011,352,791 |
| Certificados de depósitos de ahorro | 60044796917 | 1/05/2018 | 1/05/2019 | | 320,000,000 |
| Fideicomiso Alianza Fiduciaria | 1442-4 | 3/10/2010 | a la vista | 2.8% | 34,115,685 |
| Fondo de Inversion Bancolombia | 21008106736701 | 19/04/2018 | a la vista | 3.20% | 307,054,997 |
| Fondo de Inversion Bancolombia | 21008106736692 | 19/04/2018 | a la vista | 3.20% | 102,351,666 |
| Fiducuenta bancolombia lps | 437002006405 | 26/04/2018 | a la vista | 3.20% | 204,515,330 |
| Total Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el Resultado | | | | | 4,979,390,468 |

Inversiones Obligatorias

Los certificados de depósito al término fijo que la administración adquirió en las diferentes entidades financieras y que corresponden a las obligaciones Obligatoria Reserva Legal, se detallan en el siguiente cuadro:

| Nombre de la Entidad | Número de Título | Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Tasa | Valor |
|---------------------------------------|------------------|---------------|-------------------|-------|--------------------|
| Itau | 190282 | 26/12/2018 | 26/03/2019 | 4.75% | 10,138,761 |
| Itau | 117504 | 4/10/2018 | 4/01/2019 | 4.75% | 200,758,008 |
| Bancolombia | 118198 | 24/10/2018 | 24/04/2019 | 4.40% | 58,749,459 |
| Bbva | 4459928 | 21/12/2018 | 21/03/2019 | 4.10% | 162,960,847 |
| Gnb Sudameris | 100000566 | 24/12/2018 | 26/03/2019 | 4.80% | 141,418,844 |
| Total Inversiones Obligatorias | | | | | 574,025,919 |

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Con una participación del 12% sobre el total de los activos en el año 2018, las cuentas por cobrar de la Corporación se generan por la prestación de servicios del sector salud, recreación, educación

formal, educación para el trabajo y desarrollo humano, vivienda, crédito social, depósitos, anticipos a contratistas, anticipos de impuestos y saldos a favor, cuentas por cobrar a empleados, y deudores varios, entre otros.

Las cuentas por cobrar están clasificadas entre corrientes y no corrientes con una participación del 8% y 5% respectivamente, frente al total del activo.

PROGRAMA DEL SECTOR SALUD

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| Salud IPS -Activo Corriente | 66,467,685 | 1,096,279,623 | -94% |
| Salud IPS -Activo No Corriente | 2,679,083,595 | 2,194,619,722 | 22% |
| Deterioro - Activo no Corriente | -1,356,512,179 | -1,541,806,233 | -12% |
| Total Deudores Salud IPS | 1,389,039,102 | 1,749,093,112 | -21% |

En el año 2017 se suspende la prestación de los servicios de salud que se realizaban en la Clínica Metropolitana Comfanorte, es por esta razón que el saldo de las cuentas por cobrar para el año 2018 disminuyen en un 21% con respecto a la vigencia anterior; durante esta vigencia se generó principalmente el cobro de los servicios del programa de Cardiovascular – Comfanorte en tu corazón.

La suma de \$2.679 millones clasificada como Activo no Corriente corresponde a la cartera mayor a 360 días que se encuentra en proceso de cobro ante las diferentes EPS a las cuales se les generó la prestación de servicios de salud. Parte de esta cartera se clasificó en la vigencia 2017 como activo corriente.

CUENTAS POR COBRAR DE SERVICIOS SOCIALES

Con el 2% de participación sobre el total del activo, las cuentas por cobrar generadas por la prestación de los clientes de servicios sociales tales como: Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Recreación deporte y turismo, Adulto Mayor y Discapacitados. En el siguiente cuadro se detalla la participación de cada programa clasificado entre activo corriente y activo no corriente:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|----------------------|----------------------|-------------|
| Educación Formal - Activo Corriente | 55,286,968 | 99,241,085 | -44% |
| Educación Formal - Activo no Corriente | 3,846,685 | 0 | 0% |
| Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - Activo Corriente | 358,070,500 | 288,805,000 | 24% |
| Vivienda - Activo Corriente | 0 | 9,147,715 | -100% |
| Recreación deporte y turismo - Activo Corriente | 878,438,429 | 1,225,392,242 | -28% |
| Recreación deporte y turismo - Activo no Corriente | 165,459,329 | 915,400 | 17975% |
| Otros - Activo Corriente | 4,817,437 | 4,551,000 | 6% |
| (Deterioro) | -169,306,014 | -183,513,828 | -8% |
| Total clientes de servicios | 1,296,613,334 | 1,444,538,614 | -10% |

El programa de Educación Formal disminuye en un 44% con respecto a la vigencia anterior y hace parte de este saldo el valor de las pensiones liquidadas a los alumnos del Colegio Comfanorte. Este saldo disminuye los primeros días del año siguiente una vez los padres de familia cancelan la deuda para iniciar el nuevo año escolar.

Con un incremento del 24% con respecto a la vigencia anterior, el activo corriente del programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano cierra la vigencia 2018 con un saldo de \$358 millones; el 75% de esta cartera se genera por la prestación del servicio bajo la modalidad del 100% subsidiado que se recaudará con los recursos transferidos del 55% de otras cajas de compensación, el 25% restante de esta cartera se encuentra en los tiempos normales para su recaudo.

Los deudores del programa de Recreación Deporte y Turismo por valor de \$1.043 millones, en la vigencia 2018 se distribuye así: un activo corriente representado en \$878 millones generando una disminución del 24% del saldo de cartera de la vigencia anterior; y activo no corriente por valor \$165 millones que incrementa en 17975% respecto a la vigencia anterior. La cartera clasificada como no corriente corresponde a servicios facturados a la Fundación Institución Prestadora de Servicios de Salud Universidad de Pamplona por valor de \$164.543.928 y Construcciones William Vera SAS por valor de \$915.400; la cual se encuentra totalmente deteriorada.

El deterioro por valor de \$169 millones acumulado al cierre de la vigencia 2018, se ha generado por la cartera asignada a los programas de Educación formal y Recreación, conforme al procedimiento determinado por la Corporación en cabeza del comité de cartera.

CUENTAS POR COBRAR CREDITOS SOCIALES

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|----------------------|----------------------|-------------|
| Créditos sociales - Activo Corriente | 1,413,756,930 | 1,745,500,206 | -19% |
| Créditos sociales - Activo no Corriente | 18,291,575 | 38,174,651 | -52% |
| (Deterioro) | -42,867,551 | -51,643,990 | -17% |
| Total Créditos Sociales | 1,389,180,954 | 1,732,030,867 | -20% |

Con una disminución del 20% con respecto al año anterior, los deudores del programa de Crédito Social cierran la vigencia 2018 con un saldo de \$1.432 millones, de los cuales el 99% de ellos está clasificado como activo corriente y un 1% como activo no corriente, demostrando un buen manejo de esta cartera. El saldo de cartera corriente disminuye 19% y la no corriente un 52%.

CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS, ANTICIPOS, DEPOSITOS, CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS Y DEUDORES VARIOS.

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|----------------------|--------------------|-------------|
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 11,612,779 | 2,073,235 | 460% |
| Anticipos y Avances | 721,393,658 | 0 | 0% |
| Depositos | 487,148,292 | 267,148,292 | 82% |
| Ingresos por cobrar | 482,010,751 | 196,527,748 | 145% |
| Anticipo de Imptos y Contrib. o Saldos a Favor | 288,693,473 | 383,568,789 | -25% |
| Reclamaciones | 0 | 2,575,474 | -100% |
| Cuentas por Cobrar a Empleados | 39,943,357 | 62,107,801 | -36% |
| Deudores Varios - corrientes | 1,606,046,893 | 64,833,485 | 2377% |
| Deudores Varios - no corrientes | 2,625,000,000 | 0 | 0% |
| Total | 6,261,849,203 | 978,834,823 | 540% |

- Las cuentas por cobrar partes relacionadas por el año 2018 corresponden a la participación en el remanente que generó: **a)** las Uniones Temporales de Villa María II con una participación del 84% a favor de la Caja, y Torres del norte con una participación del 50% a favor de la Caja, las cuales serán recaudadas una vez se terminen estos proyectos de construcción de vivienda de interés social; **b)** el remanente generado la Unión Temporal Expovive que con una participación del 33%.
- Los anticipos y avances por valor de \$721 millones del año 2018 se genera por los pagos realizados a los contratistas que adelantan las mejoras en infraestructura que hacen parte del plan de inversión aprobado para el año 2018 en las instalaciones del Colegio Comfanorte y del Edificio Sede. De acuerdo al cronograma de trabajo estas mejoras serán entregadas en la próxima vigencia.

- La cuenta por cobrar por concepto de Depósitos por valor de \$487 millones por el año 2018 corresponde a: **a)** consignación realizada en el Banco Agrario por valor de \$187 millones a orden del Juzgado Segundo Laboral del circuito de Cúcuta según radicado 54001 310500220160034300, por proceso de reconocimiento de prestaciones extralegales a trabajadores amparados por la convención colectiva; y **b)** depósito de \$300 millones entregados a la Cooperativa Coompecens y Coguasimales Services SAS, con el objetivo de realizar la entrega del valor del subsidio monetario (cuota monetaria) a los afiliados de las categorías A y B

- Los ingresos por cobrar por valor de \$482 millones corresponden a:

- a. Participación en el Fideicomiso Crédito Social de Cajas de Compensación correspondientes a la vigencia 2017 y 2018 por valor de \$267 millones.

- b. Intereses cobrados a la IPS Medicina Especializada de Riesgo, por concepto de financiación en la venta de las instalaciones y equipo médico donde funcionaba la Clínica Metropolitana Comfanorte por valor de \$132 millones.

- c. Los intereses de los créditos sociales otorgados a nuestros afiliados bajo la modalidad de descuento por libranza, que asciende a la suma de \$11 millones.

- d. Canon de arrendamiento al inmueble donde funciona la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte por \$43 millones.

- e. Deudores del programa Fosfec por valor de \$15 millones y otros deudores por un valor de \$14 millones.

- Los anticipos de impuestos, contribuciones y saldos a favor por valor de \$288 millones, se distribuyen así: saldo a favor de la Alcaldía del Municipio de Los Patios por impuesto predial por valor de \$204 millones perteneciente al predio donde funciona el Ecoparque; anticipo por impuesto de industria y comercio y retención del IVA por \$84 millones.

- La cuenta por cobrar a los empleados por valor de \$39 millones, que al igual que la vigencia anterior disminuye por el recaudo de las obligaciones.

- Los Deudores Varios por valor de \$4.231 millones reflejan un crecimiento con respecto a la vigencia anterior, desagregado así:

- a. Incapacidades laborales por cobrar a las EPS y ARL de los trabajadores vinculados con contrato laboral por valor de \$7 millones.

- b. Deudores por cuotas de seguros del programa de Crédito Social por valor de \$24 millones.

- c. Deuda de la empresa IPS Medicina Especializada de Riesgo por la venta de las instalaciones físicas y equipo médico donde funcionaba la Clínica Metropolitana Comfanorte, la cual asciende a la suma de \$4.200 millones y se ha clasificado entre deudor corriente \$1.575 millones y deudor no corriente \$2.625 millones. Con corte a 31 de diciembre de 2018 por esta financiación se encuentra como cartera vencida la suma de \$525 millones corresponden a la primera cuota de financiación.

CUENTAS RECIPROCAS

Conforme se informó en la Nota No 4, resumen de las principales políticas contables, la Corporación en la elaboración y presentación del Estado de Situación Financiera con destino a la Asamblea General de Afiliados, no incluyó valores relacionados con las cuentas recíprocas. Estas cuentas

recíprocas reflejan Deudas de los programas auto-costeables de Crédito Social y Salud IPS, conforme al siguiente detalle:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|--------------------|
| Reclasificación cuentas por cobrar programas auto-costeables | | |
| Cuenta deudora Programa Salud IPS | 0 | 99,646,912 |
| Cuenta deudora Programa Crédito Social | 64,462,162 | 425,031,043 |
| Total cuenta deudora programa auto-costeable | 64,462,162 | 524,677,955 |

NOTA 8 INVENTARIOS

Con una participación del 0.1% frente al total de los activos para el año 2018, los inventarios de la Caja clasificados como activo corriente disminuyen en un 72% con respecto a la vigencia anterior, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|-------------------|--------------------|-------------|
| Mercancías para la Venta | 62,287,793 | 80,204,693 | -22% |
| Materiales, Medicamentos e Insumos Sector Salud | 0 | 138,821,903 | -100% |
| Total Inventarios | 62,287,793 | 219,026,596 | -72% |

El valor del inventario que hace parte del programa de Recreación Deporte y Turismo, disminuye en un 27% con respecto a la vigencia anterior y al inventario necesario para atender los servicios de alimentación ofrecidos en los centros recreativos y vacacionales.

Como resultado del cierre de los servicios de salud que se prestaban en la Clínica Metropolitana Comfanorte, los inventarios que hacían parte del programa de Salud IPS para el año 2018 fueron liquidados por tanto no reflejan saldo.

NOTA 9 PROPIEDADES PLANTA EQUIPO & PROPIEDAD DE INVERSION

Con una participación del 43% del total del activo de la Caja, la propiedad planta equipo y propiedad de inversión, en la vigencia 2018 se encuentra desagregada así:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Terrenos | 13,549,448,657 | 13,549,448,657 | 0% |
| Construcciones y Edificaciones en Curso | 121,057,875 | 0 | 0% |
| Construcciones y Edificaciones | 13,462,089,100 | 13,462,089,100 | 0% |
| Maquinaria y Equipo | 1,497,865,787 | 1,487,786,850 | 1% |
| Equipo de Oficina | 743,187,345 | 629,088,955 | 18% |
| Equipos de Computación y Comunicación | 1,648,348,485 | 1,649,738,952 | 0% |
| Equipo Médico-Científico | 103,380,332 | 109,994,319 | -6% |
| Equipo de Hoteles, Restaurantes y Cafetería | 468,628,501 | 435,223,952 | 8% |
| Equipo de Transporte | 79,900,000 | 79,900,000 | 0% |
| Mejoras en propiedad ajena | 414,866,029 | 414,866,029 | 0% |
| Leasing Financiero | 476,114,470 | 229,130,919 | 108% |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 0 | 3,816,769,602 | -100% |
| Semovientes | 4,200,000 | 5,000,000 | -16% |
| Propiedad de Inversión | 7,043,433,448 | 7,043,433,448 | 0% |
| (Depreciación Acumulada) | -4,019,022,937 | -3,341,743,624 | 20% |
| (Depreciación Acumulada propiedad de inversión) | -200,907,739 | -94,693,549 | 112% |
| (Amortización Acumulada) | -3,866,663 | -4,094,312 | -6% |
| Total Propiedad planta equipo & propiedad inversión | 35,388,722,688 | 39,471,939,296 | -10% |

La propiedad planta equipo & propiedad de inversión de la Caja disminuye en un 10% con respecto al año 2017 principalmente por la venta del bien inmueble y equipo médico que estaba ubicado en la Clínica Metropolitana Comfanorte.

Como resultado de las mejoras de la infraestructura que se adelantan en el edificio sede, las cuales hacen parte del plan de inversión aprobado para el año 2018, existe un saldo de \$121 millones reconocidas bajo el rubro de construcciones en curso. Una vez culminada las obras, se trasladarán a Construcciones y Edificaciones.

El grupo de maquinaria y equipo, equipo de oficina y equipo de computación y comunicación incrementan con respecto al año anterior por la compra de dotación que fue aprobada según Acta 1039 del Consejo Directivo de la Caja, para el programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, y la mejora del punto de atención a los afiliados llamado Centro de Experiencias Comfanorte.

Realizado el cierre de atención del programa de Salud IPS, se revisó del equipo médico científico, identificando que existía activos que eran obsoletos y/o se encontraban en mal estado, por lo tanto, se procede a dar de baja estos bienes generando una disminución del 6% de este rubro con respecto al año anterior.

El equipo de Hoteles Restaurante y Cafetería incrementa en 8% producto de la reclasificación del equipo de refrigeración que fue adquirido por la modalidad de leasing financiero y que para el año 2018 se ejecutó la opción de compra.

Hace parte del equipo de transporte la camioneta asignada para el transporte entre las diferentes sedes de la Caja.

Las mejoras en propiedad ajena corresponden a aquellas adecuaciones realizadas en el Centro Recreacional Ecoparque Comfanorte, el cual fue entregado a la Corporación por Indenorte mediante Convenio de Asociación 005 del 6 de Julio de 2010 por un término de 20 años. Estas mejoras, se realizan con el fin de mantener este centro recreacional en las mejores condiciones físicas para el disfrute de la población afiliada.

Los bienes adquiridos por Leasing Financiero incrementan en un 108% por la firma del contrato de arrendamiento 180121707 con el cual se adquiere con opción de compra la Unidad Móvil destinada al programa de Fosfec – Agencia de Empleo, el cual hace parte de los recursos de este programa con destinación específica.

En el rubro de los semovientes se detalla el valor de los caballos que hacen parte del programa Escalando Sueños, el cual disminuye con respecto a la vigencia anterior por la pérdida de un caballo que reflejaba deterioro en su salud.

Hacen parte de la propiedad de inversión, el inmueble donde funciona la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte por valor de \$6.985 millones y la propiedad ubicada en el Municipio de San Cayetano por valor de \$58 millones.

En el siguiente cuadro se detalla los incrementos y salidas de la Propiedad, Planta, Equipo & Propiedad de inversión:

| Nombre de Cuenta | Saldo a Dic 2017 | Incremento | Salida | Saldo a Dic 2018 |
|--|-----------------------|--------------------|----------------------|-----------------------|
| Incremento y salidas de Propiedad, Planta Equipo y Propiedad de Inversion | | | | |
| Terrenos | 13,549,448,657 | 0 | 0 | 13,549,448,657 |
| Construcciones y Edificaciones en Curso | 0 | 121,057,875 | 0 | 121,057,875 |
| Construcciones y Edificaciones | 13,462,089,100 | 0 | 0 | 13,462,089,100 |
| Maquinaria y Equipo | 1,487,786,850 | 29,102,500 | 19,023,563 | 1,497,865,787 |
| Equipo de Oficina | 629,088,955 | 118,516,646 | 4,418,256 | 743,187,345 |
| Equipos de Computación y Comunicación | 1,649,738,952 | 37,356,479 | 38,746,946 | 1,648,348,485 |
| Equipo Médico-Científico | 109,994,319 | 0 | 6,613,987 | 103,380,332 |
| Equipo de Hoteles, Restaurantes y Cafetería | 435,223,952 | 33,404,549 | 0 | 468,628,501 |
| Equipo de Transporte | 79,900,000 | 0 | 0 | 79,900,000 |
| Mejoras en propiedad ajena | 414,866,029 | 0 | 0 | 414,866,029 |
| Leasing Financiero | 229,130,919 | 280,388,100 | 33,404,549 | 476,114,470 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 3,816,769,602 | 0 | 3,816,769,602 | 0 |
| Semovientes | 5,000,000 | 0 | 800,000 | 4,200,000 |
| Propiedad de Inversion | 7,043,433,448 | 0 | 0 | 7,043,433,448 |
| Subtotal | 42,912,470,781 | 619,826,149 | 3,919,776,903 | 39,612,520,028 |
| Incrementos y Salidas de Depreciaciones | | | | |
| Construcciones y Edificaciones | -251,255,151 | 0 | 217,907,244 | -469,162,395 |
| Maquinaria y Equipo | -850,524,711 | 26,034,346 | 123,782,576 | -948,272,941 |
| Equipo de Oficina | -523,702,941 | 4,418,256 | 23,158,506 | -542,443,191 |
| Equipo de Computación y Comunicaciones | -1,119,811,641 | 37,988,234 | 201,990,566 | -1,283,813,973 |
| Equipo Medico Científico | -91,289,227 | 6,613,987 | 4,084,151 | -88,759,391 |
| Equipo de hotelería, restaurante y cafetería | -345,147,589 | 0 | 24,288,197 | -369,435,786 |
| Flota y Equipo de Transporte | -79,900,000 | 0 | 0 | -79,900,000 |
| Mejoras en Propiedades Ajenas | -36,201,440 | 0 | 33,100,315 | -69,301,755 |
| Leasing Financiero | -43,910,924 | 6,680,908 | 130,703,489 | -167,933,506 |
| Semovientes | -4,094,312 | 765,926 | 538,277 | -3,866,663 |
| Edificaciones | -94,693,549 | 0 | 106,214,190 | -200,907,739 |
| Subtotal | -3,440,531,485 | 82,501,657 | 865,767,511 | -4,223,797,339 |
| Total Propiedad, Planta Equipo y Propiedad de Inversion | 39,471,939,296 | 702,327,806 | 4,785,544,413 | 35,388,722,688 |

NOTA 10 INTANGIBLES

Con una participación del 2% del total del activo, los intangibles que hacen parte del activo no corriente reflejan una disminución del 7% con respecto a la vigencia anterior. Hacen parte de este grupo:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| Intangibles | | | |
| Derechos - Inversiones Golf Tennis SA | 2,500,000 | 2,500,000 | 0% |
| Contrato Leasing Occidente 180111774 | 2,380,000,000 | 2,380,000,000 | 0% |
| Contrato Leasing Occidente 180113874 | 265,814,290 | 265,814,290 | 0% |
| Contrato Leasing Occidente 180-123499 | 119,000,000 | 0 | 0% |
| Contrato Leasing Occidente 180-123504 | 234,343,516 | 0 | 0% |
| Contrato Leasing Occidente 180-124315 | 119,000,000 | 0 | 0% |
| Amortizaciones Intangibles | -1,430,584,137 | -824,755,960 | 73% |
| Total Intangibles | 1,690,073,669 | 1,823,558,330 | -7% |

Los Derechos adquiridos en la empresa Inversiones Golf Tennis corresponde a la inversión registrada al costo por disposición de la sección 11, Marco Técnico Normativo Financiero para el Grupo 2.

Los contratos número 180111774 y 180113874 fueron adquiridos en el año 2016, con el objetivo de obtener las licencias y derecho al uso del Software Administrativo y Financiero Seven ERP y equipos necesarios para la implementación del software.

En el año 2018 se firmaron los contratos leasing 180-123499, 180-123504 y 180-124315 con el objetivo de comprar el licenciamiento de software que permitirán mejorar el manejo del aplicativo utilizado para el control de los procesos de Asamblea, Crédito Social, Aportes y Subsidio, Subsidio Fovis-Vivienda, Recreación y Gestión Social

NOTA 11 OTROS ACTIVOS

Los otros activos, clasificados como activos no corrientes representan el 22% del activo total de la Caja, con respecto al año anterior presentan un incremento del 26% y están conformados por:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Otros Activos | | | |
| Fondo subsidio familiar de vivienda | 2,415,590,613 | 2,939,117,382 | -18% |
| Fondo de Solidaridad y Garantía | 96,322,511 | 1,006,821 | 9467% |
| Fondo de Educación Ley 115/94 | 1,008,238 | 29,027,882 | -97% |
| Foniñez | 212,902,444 | 48,603,599 | 338% |
| Fosfec Ley 1636/13 | 3,154,424,356 | 2,004,726,021 | 57% |
| Promoción y Prevención Ley 1438 2011 | 360,505,244 | 614,059,906 | -41% |
| Recursos para los 40.000 Primeros Empleos | 358,977,465 | 1,677,860,423 | -79% |
| Inversion Programa Estado Joven | 111,304,989 | 0 | 0% |
| Total Fondos de Ley con Destinación Específica | 6,711,035,859 | 7,314,402,035 | -8% |
| Convenios Icbf | 246,726,714 | 162,916,848 | 51% |
| Convenio VIRS | 0 | 99,903,116 | -100% |
| Convenio Bancoldex | 41,230,846 | 102,867,722 | -60% |
| Total Fondos y/o Convenios de Cooperación | 287,957,560 | 365,687,686 | -21% |
| Total Saldo obras y programas de beneficio social efectivo | 3,226,568,118 | 1,173,773,581 | 175% |
| Total Excedentes del 55% | 2,640,172,374 | 1,836,517,448 | 44% |
| Participación en consorcios y uniones temporales | 2,622,000,000 | 1,200,000,000 | 119% |
| Contrato de Mandato | 2,615,112,131 | 2,525,691,169 | 4% |
| Total Diversos | 5,237,112,131 | 3,725,691,169 | 41% |
| Total Otros Activos | 18,102,846,042 | 14,416,071,919 | 26% |

Los fondos de ley con destinación específica con una participación del 8% sobre el total de los activos, se encuentran disponibles en cuentas bancarias y certificados de depósito a término e inversiones en promoción de oferta para soluciones de vivienda de interés social.

El Fondo de Subsidio Familiar de Fovis Vivienda, con una apropiación mensual del 4% de los ingresos parafiscales se destina para los beneficiarios que devengan hasta cuatro salarios mínimos y desean adquirir vivienda nueva, efectuar construcción o mejoras en sitio propio.

En cumplimiento de lo expresado en el Artículo 2017 de la Ley 100 de 1993, se debe apropiar mensualmente recursos que deben ser destinados a la Salud, cuya base de cálculo es el recaudo de aportes parafiscales; para Comfanorte esta apropiación está representada en un 5%. Teniendo en cuenta que la Caja no es responsable de la Administración de los Recursos del Régimen Subsidiado, este dinero es trasladado a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

El Consejo Directivo de Comfanorte, en el Acta 1032 aprobó la apropiación del 10% para ser destinado los recursos de Ley 115 de 1994; así mismo se aprobó que el 40% de este fondo se utilizara en la operación de la institución educativa propia – Colegio Comfanorte y el 60% restante se aplicara en la entrega de los Kits Escolares.

Con una apropiación del 6% mensual el programa de Fondo de Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria – Foniñez atiende a los niños menores de 5 años a través en diferentes Centros de Desarrollo Infantil - CDI ubicados en los Municipios de Cúcuta, Los Patios y Ocaña vinculados a través del programa AIN; y a través del programa JEC se atiende a la población estudiantil que se encuentran entre las edades de 7 a 15 años que estén estudiando y presentan

situación de vulnerabilidad con necesidades educativas especiales con el objetivo principal de crear espacios bajo las modalidades de ciencia y tecnología, bilingüismo, plan nacional de lectura, entre otros. Para la vigencia 2017, en cumplimiento de lo expresado párrafo 10.12 del Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 (NIIF para las Pymes 2015) o decreto 2420 de 2015, el cual determina que para cambios de política contable se debe aplicar retroactivamente cualquier cambio, este activo se ha re-expresado en la suma de \$3.6 millones, incrementando el valor del fondo por un cheque pendiente de cobro, el cual fue cobrado por el beneficiario en la vigencia 2018.

El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – Fosfec, tiene sus recursos depositados en cuentas bancarias y certificados de depósito a término fijo, con el objetivo de lograr una mayor rentabilidad y beneficiar a más afiliados que buscan este subsidio. Las fuentes de financiación de este fondo se encuentran detalladas en la Nota 4 numeral 4.12.

Los recursos de Promoción y Prevención Ley 1438 de 2011 lo compone la apropiación mensual del 6.25% de los aportes parafiscales que se convierte en fuente de financiación del Fosfec.

Con el objetivo de mejorar la empleabilidad de la población con edades entre los 18 y 28 años se creó el Fondo denominado 40 mil Primeros Empleos. Estos están depositados en cuentas de ahorro.

Los recursos de los Fondos y/o convenios de Cooperación por valor de \$287 millones están depositados en cuentas corrientes y corresponden a los aportes efectuados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la ejecución de los Centros de Desarrollo Integral y Programa Generaciones con Bienestar; y convenios suscritos con Fiducoldex para la ejecución del Programa de Agricultura. Para la vigencia 2017, en cumplimiento de lo expresado párrafo 10.12 del Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 (NIIF para las Pymes 2015) o decreto 2420 de 2015, el cual determina que para cambios de política contable se debe aplicar retroactivamente cualquier cambio, este activo se ha re-expresado en la suma de \$31 millones, incrementando el valor del fondo por cheques pendientes de cobro, los cuales fueron cobrados por los beneficiarios en la vigencia 2018.

Los recursos del Fondo de Saldo de obras y programas de beneficio social se encuentran depositados en cuentas de ahorro y certificados de depósito a término fijo que permiten obtener mayor rentabilidad por estos recursos; durante la vigencia del año 2018, este fondo incrementó en un 175% al darle cumplimiento a lo ordenado por la Circular 020 de 2017 que entró en vigencia el 1 de enero de 2018 y en segundo lugar por las transferencias efectuadas durante la vigencia.

Con un incremento del 44% con respecto a la vigencia anterior, los recursos de Excedentes del 55% incrementan por la transferencia de recursos obtenidas en el mes de mayo de 2018 provenientes de la Caja de Compensación Familiar Colsubsidios en cumplimiento de la Resolución 085 de 2018 de la Superintendencia del Subsidio Familiar. Estos recursos se han comprometido conforme a las instrucciones impartidas en las Circulares 014 y 017 del año 2008, que en esta ocasión se aprobó para favorecer el programa de Educación Formal Colegio Comfanorte, al construir nuevas aulas de clase que permitirán atender mayor población afiliada.

Con un 41% de incremento con respecto a la vigencia anterior, el rubro de Diversos incrementa producto de los desembolsos realizados con recursos del Fovis para promoción de oferta en los proyectos de vivienda donde Comfanorte hace parte a través de las Uniones Temporales Torres del Norte y Villa María II; así mismo, durante la vigencia 2018, la Caja forma parte de la Unión Temporal Expovive, con una participación del 33%, que junto con Camacol y la Lonja de Propiedad aunaron esfuerzos en busca de ofrecer en un solo evento anual (feria de vivienda), el conocimiento amplio a los ciudadanos de Cúcuta y su área metropolitana de todos los proyectos de vivienda que se desarrollan en la región. De igual manera, hace parte de este rubro los recursos pertenecientes al contrato de mandato suscrito con el Agente Liquidador del programa de salud EPSS, una vez finalizado el proceso de liquidación.

Detalle de las cuentas bancarias y títulos de inversión que hacen parte de los Fondos de Ley, Convenios de Cooperación, Saldo de Obras, Excedentes de 55% recibidos y Contrato de mandato.

Para la vigencia 2018, de los \$18.102 millones, sólo \$15.419 millones están invertidos en cuentas bancarias y títulos valores, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

| Nombre | Valor año 2018 |
|---|-----------------------|
| Cuentas Bancarias Fondos de Ley | 3,631,030,489 |
| Certificados de depósito término fijo Fondos de Ley | 3,079,472,588 |
| Cuentas bancarias fondos y/o convenios cooperación | 287,957,560 |
| Saldo de obras y programas beneficio social | 3,226,568,118 |
| Excentes 55% | 2,640,172,374 |
| Diversos - Contrato de Mandato | 2,554,406,729 |
| Total | 15,419,607,858 |

Al interior de cada rubro, el detalle de las cuentas bancarias y títulos valores se relaciona en los siguientes cuadros:

| Nombre de Cuenta | 2018 |
|---|----------------------|
| Bbva Cuenta Corriente 306-030388 - Fovis Vivienda | 653,907,737 |
| Banco Caja Social Cuenta Ahorros 24025027411 - Fovis Vivienda | 475,046,200 |
| Banco Occidente Cuenta Ahorro 600877930 - Fovis Vivienda | 43,987,238 |
| Banco Bbva Cuenta ahorros 306-392812 Recursos propios | 96,322,511 |
| Banco Itau Cuenta Ahorros 489-04950-3 - Ley 115 | 1,008,238 |
| Banco Bogotá Cuenta Corriente 260-92387-5 - Ain | 155,207,981 |
| Banco Bogotá Cuenta Corriente 260-92388-3 - Jec | 57,694,463 |
| Banco Bogotá Cuenta Corriente 260-92389-1 Fosfec | 1,317,066,406 |
| Bancolombia Cueta Ahorros 81680881081 Ley 1438 | 360,505,244 |
| Banco Bogotá Cuenta ahorros 260-64625-2 - 40 mil empleos | 18,650,677 |
| Bbva Cuenta Ahorros 00130843200000928 - 40 mil empleos | 44,762,724 |
| Banco de Occidente Cuenta Ahorros 600905962 - 40 mil empleos | 295,564,064 |
| Bancolombia Cuenta Ahorros 8167583999 - Estado Joven | 111,304,989 |
| Total Cuentas Bancarias Fondos de Ley | 3,631,030,489 |

| Nombre de Cuenta | 2018 |
|--|----------------------|
| Cdt Bancolombia - Fovis Vivienda | 581,905,872 |
| Cdt Bco Itau - Fovis Vivienda | 133,015,366 |
| Cdt Citibank Fovis Vivienda | 176,773,831 |
| Cdt Citibank Fovis vivienda | 350,954,369 |
| Cdt Banco Itau Fosfec | 567,894,731 |
| Cdt Bancolombia Fosfec | 354,950,782 |
| Cdt Occidente Recursos Fosfec | 303,355,800 |
| Cdt Av villas Fosfec | 306,968,737 |
| Cdt Banco Itau Fosfec | 303,653,100 |
| Total certificados de depósito término fijo Fondos de Ley | 3,079,472,588 |

| Nombre de Cuenta | 2018 |
|---|--------------------|
| Banco Bbva Cuenta Corriente 01308430100000951 | 117,982,433 |
| Banco Bbva Cuenta Corriente 00130830100000886 | 82,796,102 |
| Banco Bbva Cuenta Corriente 001308430100000894 | 33,290,353 |
| Banco Bbva Cuenta Corriente 843000100000860 | 12,657,825 |
| Banco Bbva Cuenta Corriente 843000290 | 2,780,146 |
| Banco Bbva Cuenta Corriente 001308430100000803 | 70,136 |
| Banco Bbva Cuenta Corriente 001308430100000852 | 38,380,564 |
| Total cuentas bancarios fondos y/o convenios cooperación | 287,957,560 |

| Nombre de Cuenta | 2018 |
|--|----------------------|
| Banco Bbva Cuenta ahorros 843000076 | 2,124,384,882 |
| Citibank Cuenta de Ahorros 1010934342 | 528,284,429 |
| CDT Banco de Occidente | 573,898,807 |
| Total Saldo de obras y programas beneficio social | 3,226,568,118 |

| Nombre de Cuenta | 2018 |
|--|----------------------|
| Bancolombia Cuenta Ahorros 81693478332 | 1,950,669,447 |
| Bancolombia Cuenta Ahorros 81681244221 | 689,502,927 |
| Total Excentes 55% | 2,640,172,374 |

| Nombre de Cuenta | 2018 |
|---|----------------------|
| Bco Bogotá Cta Ah 260-219290 | 462,654,328 |
| CDT Contrato de mandato | 2,091,752,401 |
| Total Diversos - Contrato de Mandato | 2,554,406,729 |

En el siguiente cuadro se detalla la tasa de emisión y las fechas de emisión y vencimiento de los títulos valores:

| Nombre entidad | Número del Título | Fecha emisión | Fecha vencimiento | Tasa | Valor |
|--------------------|-------------------|---------------|-------------------|-------|----------------------|
| Bancolombia | 118199 | 24/10/2018 | 24/04/2019 | 4.79% | 581,905,872 |
| Itau | 119291 | 15/11/2018 | 15/02/2019 | 4.47% | 133,015,366 |
| Citibank | 1841400054 | 12/09/2018 | 12/03/2019 | 5.09% | 176,773,831 |
| Citibank | 1841600027 | 9/12/2018 | 9/06/2019 | 5.03% | 350,954,369 |
| Itau | 2119545 | 26/12/2018 | 26/03/2019 | 4.66% | 567,894,731 |
| Bancolombia | 2119545 | 26/09/2018 | 26/03/2019 | 4.54% | 354,950,782 |
| Banco de Occidente | 860209 | 5/10/2018 | 5/01/2019 | 4.60% | 303,355,800 |
| Av Villas | 1804040039514 | 4/10/2018 | 4/01/2019 | 4.50% | 306,968,737 |
| Banco de Occidente | 844357 | 3/10/2018 | 3/01/2019 | 4.60% | 573,898,807 |
| Itau | 117437 | 1/10/2018 | 2/01/2019 | 4.47% | 303,653,100 |
| Banco Bogotá | 8820009185828 | 1/10/2018 | 1/01/2019 | 4.70% | 2,091,752,401 |
| Total | | | | | 5,745,123,796 |

NOTA 12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Con una participación del 8% del total de los pasivos, las obligaciones financieras clasificadas entre corrientes y no corrientes, las obligaciones financieras se detallan en el siguiente cuadro:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|----------------------|----------------------|-------------|
| Obligaciones Financieras | | | |
| Obligaciones Financieras - Pasivo Corriente | 1.012.800.253 | 897.231.219 | 13% |
| Obligaciones Financieras - Pasivo no Corriente | 1.178.080.057 | 1.461.594.190 | -19% |
| Total Obligaciones Financieras | 2.190.880.310 | 2.358.825.409 | -7% |

Como resultado del pago de las obligaciones financieras, este rubro refleja una disminución del 7%, sin embargo, durante la vigencia del 2018 se adquirieron contratos de leasing financiero como se detalla a continuación:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| Obligaciones Financieras | | | |
| Banco de Occidente | 92.012.192 | 80.000.000 | 15% |
| Crédito Financiera Comultrasan | 0 | 230.000.000 | -100% |
| Contrato Leasing Occidente 180 112005 | 4.248.401 | 15.174.667 | -72% |
| Contrato Leasing Occidente 180111774 | 1.281.247.275 | 1.733.282.380 | -26% |
| Contrato Leasing Occidente 180113874 | 68.232.178 | 160.211.041 | -57% |
| Contrato Leasing Occidente 180119611 | 60.050.476 | 140.157.321 | -57% |
| Contrato Leasing Occidente 180121707 | 247.126.135 | 0 | 0% |
| Contrato Leasing Occidente 180123499 | 106.339.615 | 0 | 0% |
| Contrato Leasing Occidente 180123504 | 212.624.038 | 0 | 0% |
| Contrato Leasing Occidente 180124315 | 119.000.000 | 0 | 0% |
| Total Obligaciones Financieras | 2.190.880.310 | 2.358.825.409 | -7% |

En el año 2018 se adquieren cuatro contratos leasing, tres de ellos con el objetivo de comprar el licenciamiento de software que permitirán mejorar el manejo del aplicativo utilizado para el control de los procesos de Asamblea, Crédito Social, Aportes y Subsidio, Subsidio Fovis-Vivienda, Recreación y Gestión Social; y por último, un leasing con opción de compra para la adquisición de la unidad móvil asignada al programa Fosfec para apoyar todo lo relacionado con la Agencia de Empleo. Los cuatro leasing que reflejan saldo desde la vigencia anterior se adquieren por la compra de la impresora para el proceso de apoyo de comunicaciones, la adquisición de licencias de funcionamiento del aplicativo Administrativo y Financiero Seven Erp y por último el vehículo asignado a la administración.

En el siguiente cuadro se detalla las tasas de interés que fueron pactadas al momento de la adquisición de cada leasing:

| Nombre de Cuenta | Plazo | Tasa |
|--|--------|-------------------------|
| Contrato Leasing Occidente 180 112005 - Impresora | 3 años | DTF 6.24 + 5.50 puntos |
| Contrato Leasing Occidente 180111774 - Aplicativo Admtivo y Financiero | 5 años | DTF 6.29 + 5.070 puntos |
| Contrato Leasing Occidente 180113874 - Licencias | 3 años | DTF 6.91 + 5.75 puntos |
| Contrato Leasing Occidente 180119611 - Vehículo | 2 años | DTF 5.37 + 5.25 puntos |
| Contrato Leasing Occidente 180121707 - Licenciamiento software | 5 años | IBRT 4,211 + 6 puntos |
| Contrato Leasing Occidente 180123499 - Licenciamiento software | 5 años | IBRT 4,077 + 6 puntos |
| Contrato Leasing Occidente 180123504 - Licenciamiento software | 5 años | IBRT 4,086 + 6 puntos |
| Contrato Leasing Occidente 180124315 - Licenciamiento software | 5 años | IBRT 4,15 + 6 puntos |

NOTA 13 PROVEEDORES

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| Proveedores Nacionales | | | |
| Nacionales | 155.744.660 | 116.444.900 | 34% |
| Total Proveedores Nacionales | 155.744.660 | 116.444.900 | 34% |

Con una pequeña participación del 1% y un crecimiento del 34% con respecto a la vigencia anterior, el valor adeudado por la compra de los productos en proceso y productos terminados utilizados en el proceso de alimentos y bebidas del Proceso de Recreación, para la vigencia 2018 asciende a la suma de \$115 millones. En el siguiente cuadro se detallan dichos proveedores:

| Nombre del Proveedor | Valor |
|-------------------------------------|--------------------|
| Nicolas Rojas | 200.238 |
| Tulio Duque | 489.879 |
| Luis Rodriguez | 2.133.284 |
| Omar Venegas | 2.687.118 |
| Zulma Briceno | 4.065.870 |
| Rafael Alvarez | 15.732.930 |
| Ricardo Rojas | 604.380 |
| Maria Ballesteros | 24.037.376 |
| Avicola El Madrono | 2.859.504 |
| Distrilacteos | 3.303.030 |
| Grupo Boga | 3.454.503 |
| Gaseosa Hipinto | 17.073.300 |
| Avidesa Mac Pollo | 10.315.759 |
| Jaime Velandia Cia. | 6.653.971 |
| Industrias Nacional de Gaseosa | 16.030.700 |
| Comercial Perez | 147.663 |
| Comercializadora Montes de Colombia | 27.268.916 |
| Compania Pesquera del Mar | 1.036.815 |
| Kopps Comercial SAS | 15.224.997 |
| Dismapan Plus SAS | 1.897.473 |
| Baze Wineries Group | 526.954 |
| Total Proveedores | 155.744.660 |

NOTA 14 CUENTAS POR PAGAR

Clasificadas como pasivo corriente, con una participación del 27% frente al total de los pasivos y con un incremento del 24% con respecto a la vigencia anterior, las cuentas por pagar por valor de \$7.606 millones se detallan en el siguiente cuadro:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|----------------------|----------------------|-------------|
| Cuentas Por Pagar | | | |
| Subsidios por pagar | 4,713,070,976 | 4,221,532,179 | 12% |
| Programas del Sector Salud | 0 | 12,867,335 | -100% |
| Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar | 578,594,642 | 519,735,708 | 11% |
| Costos y Gastos por Pagar | 1,680,907,545 | 1,060,229,826 | 59% |
| Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre | 112,835,551 | 95,704,404 | 18% |
| Impuesto de Industria y Comercio Retenido | 18,720,313 | 13,932,308 | 34% |
| Retenciones y Aportes de Nómina | 464,979,858 | 114,861,203 | 305% |
| Acreedores Varios | 37,576,266 | 105,800,503 | -64% |
| Total cuentas por pagar | 7,606,685,150 | 6,144,663,466 | 24% |

Con un incremento del 12% con respecto a la vigencia 2017, los subsidios por pagar por valor de \$4.713 millones cargados a la Tarjeta Multiservicios, para el año 2018, demuestran una vez más que el número de los beneficiarios con derecho a recibir la cuota monetaria ha incrementado, es por esta razón que el valor de ejecución de este subsidio en dinero alcanzó el 59.87% de la base para subsidio.

Las cuentas por pagar del Programa de Salud IPS, no tienen participación para la vigencia 2018, como resultado del cierre de actividades que se prestaban en la Clínica Metropolitana Comfanorte y del Centro de Atención de Consulta Externa que estaba ubicado en el Edificio Sede de la Caja.

Los costos y gastos por pagar representan el reconocimiento de servicios públicos, arrendamientos, honorarios, servicios generales, compra de útiles de aseo y cafetería, compra de papelería, mantenimiento y reparaciones de las instalaciones, y demás compras necesarias para la prestación de los servicios sociales. Su incremento se genera por el reconocimiento de la demanda de bienes y servicios.

La retención en la fuente por renta y la retención en la fuente por industria y comercio para el año 2018 incrementan con respecto a la vigencia anterior, al aplicarse los porcentajes ordenados en cumplimiento de lo establecido por los impuestos nacionales y municipales. El pago de estos tributos se realiza en el mes de enero de la vigencia 2019.

La cuenta por pagar por retenciones y aportes de nómina incrementan significativamente con respecto a la vigencia anterior, por la generación de las apropiaciones de seguridad social y parafiscales del mes de diciembre, que, a diferencia del año 2017, no fueron canceladas en antes de terminar la vigencia, sin embargo, su pago se realizó en el mes de enero de 2019 dentro de los plazos establecidos.

CUENTAS RECIPROCAS

Conforme se informó en la Nota No 4, resumen de las principales políticas contables, la Corporación en la elaboración y presentación del Estado de Situación Financiera con destino a la Asamblea General de Afiliados, no incluyó valores relacionados con las cuentas reciprocas. Estas cuentas reciprocas reflejan Deudas de los programas auto-costeables de Crédito Social y Salud IPS, conforme al siguiente detalle:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|--------------------|
| Reclasificación cuentas por pagar programas auto-costeables | | |
| Cuenta acreedora Programa Salud IPS | 0 | 99.646.912 |
| Cuenta acreedora Programa Crédito Social | 64.462.162 | 425.031.043 |
| Total cuenta acreedora programa auto-costeable | 64.462.162 | 524.677.955 |

NOTA 15 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|--------------------|--------------------|-------------|
| Impuestos gravámenes y tasas | | | |
| Impuesto sobre las Ventas por Pagar | 85,602,866 | 93,428,791 | -8% |
| De Espectáculos Públicos | 13,992,886 | 22,006,930 | -36% |
| Otros - impuesto al consumo | 47,580,695 | 43,518,059 | 9% |
| Total impuestos gravámenes y tasas | 147,176,447 | 158,953,780 | -7% |

Para el cierre de la vigencia 2018, el valor a pagar por impuestos nacionales y municipales, disminuyó en un 7% con respecto al año 2017. Entre los valores a girar, se encuentran el Impuesto al Valor Agregado – IVA, Impuesto al Consumo y el de Espectáculos Públicos con destino al municipio de Los Patios.

NOTA 16 BENEFICIOS A EMPLEADOS

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| Beneficios a Empleados | | | |
| Salarios por pagar | 15,743,649 | 2,108,667 | 647% |
| Cesantías Consolidadas | 467,327,740 | 372,374,457 | 25% |
| Intereses sobre Cesantías | 53,691,620 | 42,158,892 | 27% |
| Vacaciones Consolidadas | 204,991,568 | 176,343,822 | 16% |
| Prestaciones Extralegales | 194,599,729 | 163,703,867 | 19% |
| Total beneficios a empleados | 936,354,306 | 756,689,705 | 24% |

Con una participación de 3% del pasivo total y un incremento del 24% con respecto a la vigencia anterior por la creación de un nuevo sindicato que implicó cambios en el modelo de contratación de personal, de término fijo de un año a tres años; este hecho no permitió dentro de la vigencia 2018 liquidar los contratos laborales del personal y cancelar las respectivas prestaciones a los trabajadores.

NOTA 17 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Clasificados como pasivo corriente, los pasivos estimados y provisiones representan el 1% del total del pasivo de la Corporación, según el siguiente detalle:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|--------------------|--------------------|-------------|
| Pasivos estimados y provisiones | | | |
| Provision demandas laborales | 187,148,292 | 187,148,292 | 0% |
| Provisión por demandas UGPP | 1,971,160 | 0 | 0% |
| Total pasivos estimados y provisiones | 189,119,452 | 187,148,292 | 1% |

El incremento del 1% de este rubro se presenta al dar cumplimiento al artículo 311 de la Ley 1819 de 2016 que ordena reconocer provisión de los aportes cancelados que han sido solicitados por las empresas afiliadas, una vez ha sido notificada la demanda a la UGPP por dichos recursos.

La provisión de demandas laborales que se mantiene desde la vigencia anterior corresponde al valor estimado para el proceso laboral número 540013105002-2016-0034300 en contra de la Corporación. Esta demanda fue instaurada por trabajadores adheridos a la convención colectiva y de acuerdo con el juicio expresado por el asesor jurídico externo de la Corporación la provisión es razonable.

NOTA 18 PASIVOS DIFERIDOS

Con un incremento del 30% con respecto a la vigencia anterior, los ingresos recibidos por anticipado de los programas de educación formal e informal, recreación y crédito social presentan el siguiente saldo:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|--------------------|--------------------|-------------|
| Pasivos Diferidos | | | |
| Ingreso anticipado por matrículas, pensiones Educación Formal | 599,459,945 | 430,673,653 | 39% |
| Ingreso anticipado Educación para el trabajo y desarrollo humano | 5,384,000 | 15,698,947 | -66% |
| Ingreso anticipado Recreación deporte turismo | 22,744,357 | 24,798,638 | -8% |
| Ingreso anticipado crédito social | 6,045,238 | 17,563,052 | -66% |
| Total pasivos diferidos - ingreso anticipado | 633,633,540 | 488,734,290 | 30% |

Con un incremento del 39% con respecto a la vigencia 2017, el recaudo de matrículas y pensiones recibidas del programa de Educación Formal, Colegio Comfanorte, asciende a la suma de \$599 millones. Estos dineros serán convertidos en ingresos una vez inicie la jornada escolar de la vigencia 2019.

La suma de \$5 millones del programa de Educación para el trabajo y desarrollo humano, corresponde al pago anticipado de los cursos de educación informal que al igual que el rubro anterior se convertirán en ingreso en la próxima vigencia.

El servicio Social de Recreación recaudó la suma de \$22 millones por concepto de alquiler de cabañas que serán utilizadas durante la vigencia 2019.

El recaudo anticipado de cuotas del programa de crédito social por valor \$6 millones, serán convertidas en ingreso una vez se cumpla la fecha de pago de las mismas.

NOTA 19 OTROS PASIVOS

Con una participación del 59% sobre el total de los pasivos y un incremento del 14% con respecto a la vigencia anterior, el rubro de otros pasivos clasificado como corriente y no corriente presenta los siguientes saldos:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Otros Pasivos | | | |
| Otros Pasivos - Corrientes | 431,577,076 | 682,695,931 | -37% |
| Otros Pasivos - no Corrientes | 16,328,888,065 | 14,004,110,111 | 17% |
| Total Otros Pasivos | 16,760,465,140 | 14,686,806,042 | 14% |

OTROS PASIVOS CORRIENTE

Con una disminución del 37% con respecto a vigencia anterior, los otros pasivos clasificados como corrientes, por valor de \$431 millones se generan por los siguientes conceptos:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|--------------------|--------------------|-------------|
| Otros Pasivos - Corrientes | | | |
| Empresas No afiliadas | 418,021,470 | 320,734,964 | 30% |
| Depósitos programa Salud IPS | 0 | 301,172,865 | -100% |
| Crédito Social - Seguros | 12,775,605 | 0 | 0% |
| Ingresos para terceros Asociación de Padres de Familia Colegio | 30,001 | 27,375,590 | -100% |
| Ingresos para terceros - Colegio Retos al Saber | 0 | 32,475,997 | -100% |
| Ingresos para terceros - Preicfes | 0 | 936,516 | -100% |
| Otros Ingresos para terceros | 750,000 | 0 | 0% |
| Total otros pasivos corrientes | 431,577,076 | 682,695,931 | -37% |

El pago por concepto de parafiscalidad por valor de \$418 millones, que han realizado las empresas no afiliadas a través de la Planilla Integral – PILA para el año 2018 incrementó en 30% con respecto a la vigencia anterior. Si transcurridos cinco años estas empresas no legalizan su afiliación, este valor será reconocido como ingreso bajo la calificación de aportes prescritos cuando cumplan cinco años de haber sido consignados.

Los demás ingresos para terceros recaudados, corresponden a un pequeño saldo perteneciente a la Asociación de Padres de Familia del Colegio Comfanorte, cuotas de seguros canceladas por los clientes que poseen préstamos otorgados por el programa de crédito social y que deben consignarse a las aseguradoras, entre otros.

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

En este rubro se reflejan los valores pendientes por aplicar y por pagar de los Fondos de Ley, programas auto-costeables y contrato de mandato, cuyo saldo para la vigencia 2018 es de \$16.328 millones, es decir 17% más recursos que en la vigencia anterior. En los siguientes cuadros se detallan los rubros que lo componen:

Saldo de Fondos de Ley por aplicar

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|----------------------|----------------------|-------------|
| Otros Pasivos - no Corrientes - Fondos de Ley por Aplicar | | | |
| Excedentes del 55% | 2,594,216,230 | 1,059,771,037 | 145% |
| Fondo Subsidio Familiar de Vivienda Fovis | -3,390,347 | -57,508,327 | -94% |
| Fondo Educación Ley 115 | 8,171,046 | 862 | 947367% |
| Fondo de Atención a la Niñez Foniñez (Art. 16 Ley 789/02) | 244,462,675 | 70,920,555 | 245% |
| Fondo Promoción y Prevención Ley 1438/11 | 49,958,736 | 614,059,906 | -92% |
| Fosfec Ley 1636/13 | 793,692,775 | 82,901,905 | 857% |
| Recursos para los 40 mil primeros empleos | 10,524,280 | 50,958,566 | -79% |
| Total Fondos de Ley por Aplicar | 3,697,635,396 | 1,821,104,506 | 103% |

Con un saldo de \$3.697 millones y un incremento del 103% con respecto a la vigencia anterior, el total de los fondos de ley por aplicar reflejan apropiaciones que no fueron aplicadas en el año 2018. Entre las cifras más significativas se encuentra la transferencia por Excedentes del 55% recibida en el mes de mayo de 2018 por parte de la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio en cumplimiento de la Resolución 085 de 2018 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, como compensación del excedente de cuota monetaria cancelada a nuestros trabajadores beneficiarios.

Con el Acta de Consejo Directivo 1039 del año 2018, se aprobó la utilización de los recursos girados según Resolución 085 correspondientes a Excedentes del 55% transferidos, para la ampliación física del Colegio Comfanorte. Durante el año 2018 se efectuó el giro del anticipo del 50% para iniciar dicha obra la cual será entregada en el año 2019; una vez se efectúe la entrega de la mejora se procederá a efectuar la ejecución del fondo y registrarse su contrapartida en la cuenta del patrimonio.

Los valores pendientes por aplicar de los demás fondos de ley serán incorporados como saldos iniciales para continuar con su ejecución durante la próxima vigencia.

Fondos y/o Convenios de Cooperación

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Otros Pasivos - no Corrientes - Fondos y/o convenios de cooperación | | | |
| Fondos y/o Convenios de Cooperación | 108,966,815 | 178,496,439 | -39% |

Los Fondos y/o Convenios de Cooperación contienen los recursos recibidos para ejecutar los contratos suscritos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, destinados para la operación logística y financiera de los Centros de Desarrollo Integral ubicados en los Municipios de Cúcuta, Los Patios y Ocaña; así como también los recursos recibidos por parte de Fiducoldex para el programa de Agricultura Familiar.

Para la vigencia 2017, en cumplimiento de lo expresado párrafo 10.12 del Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 (NIIF para las Pymes 2015) o decreto 2420 de 2015, el cual determina que para cambios de política contable se debe aplicar retroactivamente cualquier cambio, este pasivo se ha re-expresado en la suma de \$31 millones, incrementando el valor a pagar del fondo por cheques pendientes de cobro, los cuales fueron cobrados por los beneficiarios en la vigencia 2018.

Fondos de Ley por pagar

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|----------------------|----------------------|-------------|
| Otros Pasivos - no Corrientes - Fondos de Ley por Pagar | | | |
| Asignaciones y Otros Recursos por pagar Fovis | 5,306,818,109 | 4,396,207,899 | 21% |
| Recursos por pagar Fosyga | 176,318,517 | 150,258,633 | 17% |
| Asignación recursos por pagar ley 115 | 0 | 81,297,857 | -100% |
| Recursos por Pagar Foniñez | 14,221,798 | 128,454,388 | -89% |
| Asignaciones y Otros Recursos por pagar Fosfec | 3,294,317,581 | 2,261,223,353 | 46% |
| Recursos por pagar 40 mil primeros empleos | 347,554,185 | 1,634,082,641 | -79% |
| Programa Estado Joven | 66,649,556 | 51,331,788 | 30% |
| Diversos - excedentes 55% por pagar | 700,841,226 | 776,282,516 | -10% |
| Total Fondos de Ley por Pagar | 9,906,720,971 | 9,479,139,075 | 5% |

Con una disminución del 3% con respecto al año 2017, los recursos de los fondos de ley que están comprometidos ascienden a la suma de \$9.205 millones, cuyas participaciones más importantes la tienen los programas de Fovis Vivienda y Fosfec; estos recursos se encuentran invertidos en cuentas bancarias y títulos valores a corto plazo permitiendo así generar su desembolso al momento en que sus beneficiarios cumplan con los requisitos para su entrega.

Para la vigencia 2017, en cumplimiento de lo expresado párrafo 10.12 del Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 (NIIF para las Pymes 2015) o decreto 2420 de 2015, el cual determina que para cambios de política contable se debe aplicar retroactivamente cualquier cambio, los recursos por pagar de Foniñez se ha re-expresado en la suma de \$3.6 millones, incrementando el valor del fondo por un cheque pendiente de cobro, el cual fue cobrado por el beneficiario en la vigencia 2018.

Diversos – Contrato de Mandato

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|---------------|---------------|-------------|
| Otros Pasivos - no Corrientes - Diversos | | | |
| Diversos - Contrato de mandato y otros | 2,615,564,883 | 2,525,370,091 | 4% |

En el rubro de diversos de los pasivos se encuentran incluidos los valores que formaban parte del programa del régimen subsidiado EPSS, los cuales al cierre de la liquidación fueron transferidos a la Caja de Compensación mediante la figura jurídica del contrato de mandato para administrar y controlar las actividades pendientes al cierre de la liquidación. Entre dichas actividades, se encuentran las de atender las demandas y procesos jurídicos en contra del programa de salud EPSS que existían a la finalización del proceso de liquidación, los cuales son respaldados con los recursos que forman parte del contrato de mandato.

A continuación, se relacionan en detalle los demandantes, la clase de proceso y el concepto del apoderado frente a dichas demandas.

| DEMANDANTE | CLASE DE PROCESO | CONCEPTO DEL APODERADO |
|--------------------------------------|--|------------------------|
| BRICEIDA TARA ZONA ESTUPIÑAN Y OTROS | REPARACION DIRECTA RESPONSABILIDAD MEDICA | FAVORABLE |
| ROSMARY AMADO GODOY | REPARACION DIRECTA RESPONSABILIDAD MEDICA | FAVORABLE |
| CARLOS MARIO CAMARON | REPARACION DIRECTA RESPONSABILIDAD MEDICA | FAVORABLE |
| ELCY TOLOZA RAMIREZ Y OTOS | REPARACION DIRECTA RESPONSABILIDAD MEDICA | FAVORABLE |
| DUMIAN MEDICAL SAS | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | FAVORABLE |
| ESE UNIVERSITARIO DE SANTANDER | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DENTRO DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FAM | FAVORABLE |
| MARTHALUCIA SANCHEZ | REPARACION PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD MEDICA | FAVORABLE |
| NIDIA GALLEGON PULGARIN | REPARACION PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD MEDICA | FAVORABLE |
| CLAUDIA YANETH CORDERO LEON | ORDINARIO RESPONSABILIDAD MEDICA | FAVORABLE |
| ANA AMERIS BERMUDEZ Y OTROS | REPARACION PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD MEDICA | FAVORABLE |
| MARTHAMANTILLA | CONTRATO REALIDAD PAGO DE SALARIOS Y DEMAS EMOLUMENTOS | FAVORABLE |

Ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES y la Superintendencia Nacional de Salud, existe notificación de cuatro auditorías, tres de ellas con Resolución, las cuales implicarían una eventual devolución de recursos de UPC-S por revisión de base de datos de la población que en su momento se encontraba afiliada al hoy liquidado Programa Famisalud EPS. En el siguiente cuadro se detallan:

| Auditoria | Estado Actual | Resolución | Monto a Restituir | |
|-----------|---|-----------------------|-------------------|-------------|
| | | | Capital | Intereses |
| 4 | Existe recurso de reposición ante la Super Salud | 1394 del 16/05/2017 | 522,355,536 | 429,981,264 |
| 5 | Existe recurso de reposición ante la Super Salud | 011547 del 17/12/2018 | 1,062,806,807 | 936,495,320 |
| 6 | Auditoría con prórroga para contestar | | 72,184,488 | 0 |
| BDEX | Se interpuso recurso reposición ante Supersalud, existe solicitud audiencia de conciliación extrajudicial para agotar requisito de procedibilidad, se presenta demanda contra la Supersalud | 916 del 11/05/2017 | 52,953,314 | 41,595,405 |

De igual manera, existe multa interpuesta por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante Resolución PARL 004095, por valor de 90 SMLMV a diciembre de 2015, ante este trámite se interpuso Recurso de Queja sin que a la fecha la Superintendencia haya dado respuesta.

En caso de una eventual devolución de estos de los anteriores recursos, los mismos se aplicarían contra el contrato de mandato.

NOTA 20 OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Obras y Programas de Beneficio Social | | | |
| Para Administración y Servicios Sociales | 16.530.906.492 | 16.361.855.867 | 1% |
| Para Otros Programas | 3.117.887.276 | 3.117.887.276 | 0% |
| Total obras y programas de beneficio social | 19.648.793.768 | 19.479.743.143 | 1% |

Con un incremento del 1% con respecto a la vigencia anterior y una participación del 36% del total del patrimonio, el valor de la Obras y Programas de Beneficio Social para el año 2018 es de \$19.648 millones. Este rubro contiene el valor que la Caja de Compensación ha invertido en infraestructura y bienes necesarios para la ejecución de su objeto social. Una vez efectuada la compra de la dotación que hace parte del plan de inversión del programa de capacitación y la administración, este rubro incrementa en \$169 millones.

El valor de \$3.117 millones corresponde a los recursos del fondo de crédito social y al 50% de la participación en la inversión que realizó la Administración en la Alianza de Cooperación para el Fortalecimiento del Servicio de Crédito Social, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Subsidio Familiar mediante Resolución 0870 del 28 de diciembre de 2015.

Por centro de costos y/o unidad estratégica de servicios, la distribución del saldo de obras y programas de beneficio social en lo que respecta al patrimonio, se tiene:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Obras y Programas de Beneficio Social - por área de negocios | | | |
| Administración | 5,791,292,230 | 5,767,552,840 | 0.4% |
| Salud nutrición Ley 21 | 33,653,083 | 33,653,083 | 0% |
| Educación Formal | 1,260,232,883 | 1,260,232,883 | 0% |
| Educación para el trabajo y desarrollo humano | 1,085,173,043 | 939,861,808 | 15% |
| Vivienda | 53,895,123 | 53,895,123 | 0% |
| Recreación | 2,828,266,967 | 2,828,266,967 | 0% |
| Crédito Social | 2,374,037,854 | 2,374,037,854 | 0% |
| Salud IPS | 6,222,242,585 | 6,222,242,585 | 0% |
| Total obras y programas de beneficio social | 19,648,793,768 | 19,479,743,143 | 1% |

NOTA 21 SUPERAVIT

El saldo del superávit no presenta variación con respecto a la vigencia anterior y la participación de este rubro en el total del patrimonio es del 5%. En el siguiente cuadro se detalla los conceptos de este rubro:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| Superavit | | | |
| En Bienes Muebles | 56.595.950 | 56.595.950 | 0% |
| En Bienes Inmuebles | 50.000.000 | 50.000.000 | 0% |
| Fondos de Ley | 10.711.688 | 10.711.688 | 0% |
| Excedentes del 55% | 2.478.252.030 | 2.478.252.030 | 0% |
| Total superavit | 2.595.559.668 | 2.595.559.668 | 0% |

Las donaciones de los bienes muebles e inmuebles recibidos para ser utilizados en la prestación de los servicios sociales hacen parte del Superávit de la Corporación, así como también las inversiones realizadas con los recursos de los excedentes del 55%.

NOTA 22 RESERVAS

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|--------------------|--------------------|-------------|
| Reservas | | | |
| Reserva Legal | 574.025.919 | 515.950.387 | 11% |
| Reservas para obras y programas de beneficio social | 365.534.941 | 111.400 | 328028% |
| Total Reservas | 939.560.859 | 516.061.787 | 82% |

Con un incremento del 82% con respecto al año anterior, y un saldo de \$939 millones, representa el 2% del total del patrimonio y se dividen en:

a. La Reserva Legal con un incremento del 11% con respecto a la vigencia anterior, se da cumplimiento de lo expresado en el Numeral 3 Art. 43 y 58 de la Ley 21 de 1.982; este valor tiene como contrapartida la cifra detallada en el rubro de Activos Financieros – Inversiones mencionada en la Nota 6 de este documento.

b. La Reserva para Obras y Programas de Beneficio Social, con un saldo de \$356 millones para el año 2018, representa el valor que ha sido comprometido según aprobación de plan de inversión que hace parte del límite máximo de inversión cuya fuente de financiación fueron los remanentes del 4% y que se espera que en la próxima vigencia se haga entrega de las mejoras de la infraestructura del edificio sede para ser trasladado a la cuenta de Obras y Programas de Beneficio Social.

NOTA 23 RESULTADO DEL EJERCICIO

Con una participación del 7 % del total de patrimonio y un incremento del 193% con respecto a la vigencia anterior, el resultado del ejercicio por el año 2018 fue de \$3.554 millones.

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| Resultado del Ejercicio | | | |
| Servicios Sociales del 4% | 2.416.730.325 | 1.256.649.532 | 92% |
| Vivienda | 63.664.915 | 155.596.184 | -59% |
| Crédito Social | 146.444.692 | 84.799.324 | 73% |
| Salud IPS | 927.738.008 | -284.590.106 | -426% |
| Total Resultado del Ejercicio | 3.554.577.940 | 1.212.454.934 | 193% |

El resultado del ejercicio de todos los servicios de la Caja incluidos los programas auto-costeables reflejan un remanente que duplica el generado en la vigencia anterior.

El programa de Salud IPS presenta un remanente de \$927 millones, favorecido por la venta de las instalaciones y equipo médico de la Clínica Metropolitana Comfanorte. El programa de Crédito Social superó en un 73% el resultado generado en el año 2017 y por último el programa auto-costeable de Vivienda generó un remanente inferior al del año anterior, cerrando con un total de \$63 millones.

Las cifras reflejadas en la vigencia 2017 incluyen re-expresión por efecto de los ingresos y gastos de vigencias anteriores que fueron reconocidas en el patrimonio de la vigencia 2018, en cumplimiento de lo expresado en la Sección 10, párrafo 10.21 de las NIIF para PYMES - 2015

NOTA 24 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Resultado del Ejercicios Anteriores | | | |
| Servicios Sociales del 4% | 435.731.480 | -504.190.469 | -186% |
| Salud IPS | -1.309.228.775 | -1.017.424.819 | 29% |
| Efectos por Convergencia NIIF | 28.490.413.243 | 28.490.413.243 | 0% |
| Total Resultado del Ejercicio | 27.616.915.948 | 26.968.797.956 | 2% |

El resultado acumulado que refleja los Servicios del Subsidio Familiar se muestra positivo por el resultado generado en el año 2017 que se traslada al rubro de vigencias anteriores.

Similar situación se presenta con el déficit acumulado del programa de Salud IPS que se incrementa por el reconocimiento del déficit del ejercicio de la vigencia 2017

NOTA 25 INGRESOS OPERACIONALES DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|-------------------------------|----------------|----------------|-------------|
| Ingresos Operacionales | | | |
| Ingresos Operacionales | 72.334.849.014 | 68.064.101.215 | 6% |

Con un incremento del 6% con respecto a la vigencia anterior, los ingresos operacionales para el año 2018 reflejan un total de \$72.334 millones. El reconocimiento de este rubro se realiza según lo expresado en el numeral 4.13 de la Nota 4 de este documento.

APORTES DE EMPRESAS AFILIADAS

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Ingresos Operacionales - Aportes | | | |
| De empresas afiliadas 4% | 57,859,464,156 | 51,907,567,390 | 11% |
| De Independientes 2% | 90,500,175 | 69,467,601 | 30% |
| De Pensionados y Desempleados 2% | 7,305,651 | 8,367,241 | -13% |
| Interés de Mora por Aportes | 189,236,274 | 27,497,075 | 588% |
| Rendimientos Recursos Parafiscales | 230,447,837 | 0 | 0% |
| Total Aportes | 58,376,954,093 | 52,012,899,307 | 12% |

Los ingresos operacionales por concepto de aportes parafiscales son reconocidos mediante el sistema de caja. A diferencia del ingreso por pago parafiscal de los pensionados, los demás conceptos que hacen parte del total de los aportes reflejan incremento con respecto a la vigencia anterior. La Circular Externa 020 del 29 de diciembre de 2017, ordenó que, a partir del 1 de enero de 2018, los rendimientos generados por cuentas bancarias que recaudan el 4%, subsidios monetarios girados no entregados, aportes empresas no afiliadas, excedente del 55% y reserva legal, de deben reconocer como ingreso de actividades ordinarias; es por esta razón que para la

presente vigencia se refleja un ingreso de \$230 millones bajo el rubro “Rendimientos Recursos Parafiscales”.

INGRESOS SALUD

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---------------------------|-------------|---------------|-------------|
| Ingresos Salud IPS | | | |
| Salud IPS | 702,638,502 | 4,307,338,469 | -84% |

La notoria disminución de los ingresos del programa de Salud IPS representada en un 84% con respecto a la vigencia anterior, se genera por el cese de actividades de la Clínica Metropolitana Comfanorte y Centro de Atención de Consulta Externa – CACE Central. Los ingresos por valor de \$702 millones corresponden a la facturación generada por el Programa Cardiovascular – Comfanorte en Tu Corazón. De acuerdo al cronograma de trabajo, este programa terminó actividades en diciembre de 2018 y fue financiado con los recursos de la Ley 1438 de 2011.

INGRESOS SERVICIOS SOCIALES

De acuerdo a lo expresado en el numeral 4.13 de la Nota 4 de este documento, para que un ingreso sea reconocido se requiere que los servicios sean efectivamente prestados. Los programas que hacen parte de la clasificación de Servicios Sociales, por el año 2018, se detallan en el siguiente cuadro:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Ingresos Servicios Sociales | | | |
| Salud y Nutrición Ley 21 | 83,236,413 | 85,079,000 | -2% |
| Educación Formal | 3,329,467,074 | 3,049,241,877 | 9% |
| Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano | 2,137,207,354 | 2,349,086,073 | -9% |
| Vivienda | 2,146,221,268 | 609,750,621 | 252% |
| Recreación, Deporte, Turismo | 5,205,187,077 | 5,293,744,568 | -2% |
| Crédito Social | 353,937,233 | 356,961,300 | -1% |
| Total Ingresos Servicios Sociales | 13,255,256,419 | 11,743,863,439 | 13% |

Con un incremento del 13% frente a los ingresos del año anterior, los servicios sociales durante el año 2018 ascendieron a la suma de \$13.255 millones, impactado principalmente por el programa de Vivienda.

El programa de Adulto Mayor bajo el grupo de “Club Hilos de Plata” y el programa de Atención a Población con Discapacidad bajo el grupo de “Escalando Sueños”, hacen parte de los Servicios Sociales de Salud y Nutrición Ley 21. Para la presente vigencia refleja una disminución del 2% con respecto al año anterior, debido a que no se incrementaron tarifas en la vigencia 2018, buscando favorecer a nuestros afiliados.

La Institución Educativa – Colegio Comfanorte, ubicado en el Municipio de Los Patios y Cúcuta hacen parte del rubro de Educación Formal, para el año 2018 se aprecia un incremento del 9% en los ingresos por concepto de matrícula y pensión. El servicio educativo ofrecido a los afiliados abarca los grados de Transición, Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Técnica y con el objetivo de apoyar el nivel educativo de los trabajadores afiliados junto con el cierre de brechas de las empresas afiliadas, se continúa con el Programa Bachillerato por Ciclos.

El programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, con una disminución del 9% con respecto a los ingresos del año anterior, se afectó, al no lograr finiquitar los contratos con el Sena. Entre los alumnos que participaron de los cursos, diplomados, seminarios, se encuentran los beneficiarios del Fosfec y los afiliados de las diferentes categorías afiliados a la Caja.

Los ingresos que refleja el programa de Vivienda, reflejan un importante incremento con respecto al año anterior, al reconocerse las participaciones que Comfanorte tiene en las Uniones Temporales Villa María II, Torres del Norte y Expovive; también hace parte de estos ingresos operacionales la participación que recibe la Corporación de Cavis UT en la postulación de soluciones de viviendas de interés social ofrecidos por el gobierno nacional, en proyectos del Departamento Norte de Santander.

La disminución del 2% de los ingresos del programa de Recreación, Deporte y Turismo, se presentó debido a que no se incrementaron tarifas en la vigencia 2018, buscando favorecer a nuestros afiliados; los ingresos de \$5.205 millones se obtienen por la prestación de servicios relacionados con la integración recreativa, deportiva y cultural, a través de los centros recreativos del Ecoparque, centros Vacacionales de Salazar y Guayabales, escuelas deportivas, caravanas turísticas en los diferentes municipios de nuestro Departamento todo ello con el objetivo de buscar la integración familiar y el sano esparcimiento de sus trabajadores afiliados.

Bajo las modalidades de crédito de libre inversión, compra de cartera y pignoración de subsidios, el programa de Crédito Social busca de facilitar la solución de efectivo de los trabajadores afiliados a la Caja para llevar a cabo pequeños proyectos pendientes o contribuyendo a la solución de las situaciones financieras de su diario vivir. Los ingresos obtenidos por el año 2018 fueron de \$353 millones, es decir 1% menos que la vigencia anterior.

NOTA 26 OTROS INGRESOS

Con un saldo de \$2.492 millones y un incremento del 31% comparado con la vigencia anterior, los ingresos no operacionales en el año 2018 distribuidos por los diferentes programas y servicios sociales, se detallan en el siguiente cuadro:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|----------------------|----------------------|-------------|
| Otros ingresos | | | |
| Administración | 816,846,153 | 1,057,444,306 | -23% |
| Salud IPS | 1,436,322,134 | 233,206,066 | 516% |
| Salud Ley 21 | 472,614 | 2,781,065 | -83% |
| Educación Formal | 109,047,671 | 89,090,649 | 22% |
| Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano | 13,064,440 | 10,411,020 | 25% |
| Vivienda | 4,759,225 | 3,266,559 | 46% |
| Recreación Deporte Turismo | 4,631,616 | 436,829,753 | -99% |
| Crédito Social | 106,945,976 | 76,535,579 | 40% |
| Total Otros Ingresos | 2,492,089,829 | 1,909,564,996 | 31% |

La disminución de los ingresos no operacionales pertenecientes a la administración se presenta al dar cumplimiento a la Circular Externa 020 del 29 de diciembre de 2017, al instruir que, a partir del 1 de enero de 2018, los rendimientos generados por cuentas bancarias que recaudan el 4%, subsidios monetarios girados no entregados, aportes empresas no afiliadas, excedente del 55% y reserva legal, se reconocieran como ingreso de actividades ordinarias, es decir ingresos operacionales.

Los conceptos por los cuales se generan los ingresos no operacionales de la Administración son: el canon de arrendamiento del inmueble donde se encuentra la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte, las reposiciones de carnet, las certificaciones y constancias de no afiliación, entre otros.

El programa de Salud IPS obtuvo \$1.436 millones como ingresos no operacionales que, comparados con el año anterior estos recursos se incrementan en 516%. Los conceptos que generaron estos ingresos son: utilidad por venta de las instalaciones físicas donde funcionaba la Clínica Metropolitana Comfanorte, rendimientos financieros de la cuenta de ahorros y certificados de depósito a término fijo, recuperaciones por deterioro de cartera, indemnización recibida por Suramericana por pérdida de bienes muebles.

La Unidad Estratégica Educación Formal – Colegio Comfanorte refleja bajo este rubro \$109 millones, generados por el cobro de arrendamiento del espacio físico de la cafetería escolar, recuperaciones de deterioro de cartera, cobro de constancias, certificaciones, entre otros.

Los demás servicios sociales obtuvieron ingresos no operacionales por concepto de recuperación de deterioro, emisión de constancias y certificados, reintegros de costos y gastos.

NOTA 27 COSTOS

Con una disminución del 1% con respecto a la vigencia anterior, los costos por prestación de servicios por el año 2018 por valor de \$40.758 millones, están distribuidos de la siguiente forma:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Costos | | | |
| Subsidio en dinero | 22,741,939,303 | 21,330,951,152 | 7% |
| Salud IPS | 851,832,942 | 4,737,542,836 | -82% |
| Educación Formal | 3,608,990,347 | 3,395,565,254 | 6% |
| Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano | 1,892,867,273 | 1,857,801,619 | 2% |
| Biblioteca | 268,500,287 | 250,000,000 | 7% |
| Vivienda | 1,577,342,894 | 0 | 0% |
| Recreación, Deporte, Turismo | 9,817,099,326 | 9,423,953,064 | 4% |
| Total Costos | 40,758,572,371 | 40,995,813,924 | -1% |

El costo de subsidio en dinero se genera por el pago de la cuota monetaria a los beneficiarios de categoría A y B que tienen personas a cargo, para el año 2018 se reconoció 768.885 cuotas monetarias generándose este beneficio a 693.065 personas. También hace parte de este rubro el costo de la cuota monetaria bajo la denominación “Valor personas a cargo mayores de 18 años” que corresponde al 3.52% de la cuota monetaria girada, este costo se convierte en fuente de financiación del programa Fosfec tal como expresó en el literal d) del numeral 4.12 de éste documento.

Durante la vigencia 2018 a cargo del programa de Salud IPS, sólo hizo parte de este rubro los costos relacionados con la el Programa Cardiovascular – Comfanorte en tu Corazón, es por esta razón que la variación con respecto al año anterior disminuye en 82%.

El Servicio de Educación Formal, prestado en el Colegio Comfanorte refleja costos por valor de \$3.608 millones, con un incremento del 6% con respecto a la vigencia anterior; estos egresos fueron necesarios para cumplir de manera satisfactoria los programas educativos de Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Académica y Media Técnica por las modalidades de presencial y bachillerato por ciclos.

Con un incremento del 2% comparado con la vigencia anterior, los costos del programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano prestado por el Instituto Técnico Laboral y Empresarial –

Comfanorte por valor de \$1.892 millones se ejecutaron con el objetivo de ofrecer bajo la modalidad de educación informal los Cursos de 40 horas, Talleres de 2 y 4 Horas y Diplomados; y bajo la modalidad de Programas de Formación Laboral los Técnicos en Secretariado Ejecutivo, Contable y Financiero, Confección, Belleza, entre otros.

Los costos reconocidos bajo el rubro de Biblioteca se generan con el objetivo de promocionar y fomentar la lectura en beneficio de nuestros afiliados y público en general, en especial para aquellos con menor capacidad para acceder al conocimiento. Este servicio es prestado en la Convenio con la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero en el Municipio de Cúcuta, y bajo la figura de Bibliotecas Estacionarias en los Municipios de Los Patios, Chinacota, Arboledas, Salazar y Lourdes.

La Unidad de Estratégica de Servicios de Vivienda, para la vigencia 2018 refleja costos por valor de \$1.577 millones, generados por la participación que la Caja tiene con los Proyectos de Vivienda de la Unión Temporal Villa María II, Unión Temporal Torres del Norte, conformadas para ofrecer soluciones de vivienda de interés social; y por último la Unión Temporal Expovive creada con el objetivo de aunar esfuerzos para ofrecer un solo evento la exposición de los proyectos de vivienda que se desarrollan en la Cúcuta y su área metropolitana.

Con un incremento del 4% y un total de \$9.817 millones, los costos asociados al programa de Recreación, Deporte y Turismo, se generan con el objetivo de garantizar el buen servicio prestado en los diferentes eventos recreativos, deportivos, de sano esparcimiento dirigido a la población afiliada y su familia, junto con los servicios de alojamiento en los centros vacacionales de Salazar y Guayabales, junto con los demás servicios que se ofrecen en el Ecoparque Comfanorte.

NOTA 28 GASTOS

Con un incremento del 10% los gastos para el año 2018 por valor de \$30.513 millones, se generan bajo tres conceptos:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Gastos | | | |
| Operacionales de Administración y servicios sociales | 12.937.401.249 | 11.752.326.538 | 10% |
| Apropiaciones y transferencias | 16.770.443.158 | 14.999.968.603 | 12% |
| Otros gastos | 805.944.125 | 1.013.102.211 | -20% |
| Total Gastos | 30.513.788.532 | 27.765.397.352 | 10% |

a. Los gastos de actividades ordinarias se ejecutan en desarrollo normal del objeto social por parte de la administración, los servicios sociales, y el programa de Salud IPS. Los conceptos que hacen parte de este rubro se detallan en el siguiente cuadro:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Gastos de administración y servicios | | | |
| Gastos de personal | 6.634.005.052 | 6.143.537.146 | 8% |
| Honorarios | 1.696.768.980 | 1.270.709.857 | 34% |
| Impuestos | 272.500.925 | 295.320.245 | -8% |
| Arrendamientos | 288.851.476 | 332.505.880 | -13% |
| Contribuciones y afiliaciones | 109.878.670 | 93.061.442 | 18% |
| Seguros | 148.519.490 | 144.779.447 | 3% |
| Servicios | 1.194.826.398 | 1.112.691.227 | 7% |
| Gastos legales | 6.258.817 | 7.557.795 | -17% |
| Mantenimiento y reparaciones | 108.854.910 | 108.778.820 | 0% |
| Adecuaciones e instalaciones | 227.155.237 | 171.179.149 | 33% |
| Gastos de viaje | 231.781.806 | 145.497.009 | 59% |
| Depreciaciones | 477.065.574 | 410.762.319 | 16% |
| Amortizaciones | 274.124.815 | 235.374.810 | 16% |
| Publicidad propaganda y promoción | 517.053.916 | 502.488.682 | 3% |
| Diversos | 563.600.336 | 550.585.832 | 2% |
| Deterioro | 186.154.847 | 227.496.880 | -18% |
| Total Gastos | 12.937.401.249 | 11.752.326.538 | 10% |

Entre los gastos más representativos se encuentran:

Los gastos de personal por valor de \$6.634 millones, incrementan en 8% con respecto a la vigencia anterior, y hace parte de este rubro el reconocimiento de la asignación salarial y prestaciones sociales legales y extralegales del personal vinculado con contrato laboral.

Los honorarios por valor de \$1.696 millones, con incremento del 34% frente a la ejecución del año 2017 y hace parte de este grupo los gastos por concepto de: consejo de administración, revisoría fiscal, auditoría externa, asesorías jurídicas y financieras, entre otros.

El pago de los impuestos por valor de \$272 millones disminuyen en un 8% y se generan por el reconocimiento de los impuestos de industria y comercio, predial, impuesto de vehículos, gravamen al movimiento financiero.

Los gastos por arrendamientos por bienes muebles e inmuebles se ejecutaron por la suma de \$288 millones y con respecto al año anterior disminuyen en 13%.

Los servicios por valor de \$1.194 millones y un incremento del 7% se generan por el reconocimiento de los gastos de aseo, vigilancia, servicios públicos de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, teléfono, correo, entre otros.

Los mantenimientos y reparaciones por valor de \$108 millones, las adecuaciones e instalaciones por \$227 millones se ejecutaron con el objetivo de mantener las instalaciones físicas del edificio sede y las agencias ubicadas en Ocaña, Pamplona y Tibú en óptimas condiciones.

Los gastos diversos por valor de \$563 millones se generan por la compra de útiles papelería y fotocopias, elementos de aseo y cafetería, combustible, gastos de representación, entre otros.

El deterioro por valor de \$186 millones corresponde principalmente al aplicado a la cartera de los diferentes servicios sociales y de Salud IPS.

En el siguiente cuadro se detalla la participación que tiene la administración y las Unidades Estratégicas de Servicio frente al total de los gastos operacionales, comparados por la vigencia 2018-2017:

| Unidad de Servicio | 2018 | 2017 |
|---|-------------|-------------|
| Administración | 36% | 35% |
| Salud IPS | 2% | 0% |
| Salud Ley 21 | 1% | 2% |
| Educación Formal | 13% | 13% |
| Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano | 12% | 10% |
| Biblioteca | 1% | 1% |
| Vivienda | 4% | 4% |
| Recreación Deporte Turismo | 30% | 31% |
| Crédito Social | 2% | 3% |
| Total | 100% | 100% |

b. Conforme a la normatividad establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, se ha efectuado las apropiaciones y transferencia de Ley que para el año 2018 reflejan la suma de \$16.770 millones; la base para calcular este gasto es el 4% de Aportes Parafiscales. En el siguiente cuadro se detallan los porcentajes de ley aplicados en la presente vigencia. En lo que respecta a la apropiación de reserva legal, el máximo valor es el 3% de los aportes, sin que exceda el monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni ser inferior al 30% de esta suma, es por esta razón que el porcentaje aplicado es inferior al informado en el siguiente detalle:

| Apropiacion | % |
|--|----------|
| Apropiación Fovis - Vivienda | 4 |
| Apropiación Foniñez | 6 |
| Apropiación Fosfec | 2 |
| Apropiación Salud - Ley 100/93 | 5 |
| Educación Ley 115/94 | 10 |
| Fosfec - 2% Reducción gastos de administración | 2 |
| Fosfec - 6.25 Ley 1636/13 | 6.25 |
| Superintendencia del Subsidio Familiar | 1 |
| Reserva Legal | 3 |

c. Los otros gastos por valor de \$805 millones y con una reducción del 20% comparado con la vigencia anterior, se generan por concepto de gastos financieros, pérdida en venta y retiro de bienes, provisiones de contingencias por los aportes cancelados que han sido solicitados por las empresas afiliadas una vez ha sido notificada la demanda a la UGPP por dichos recursos, entre otros. En el siguiente cuadro se detalla la participación de la administración y los demás servicios por este rubro:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|--------------------|----------------------|--------------------|
| Otros Gastos | | | |
| Administración | 619,360,806 | 950,160,831 | -35% |
| Salud IPS | 150,255,975 | 40,817,835 | 268% |
| Salud Ley 21 | 1,242,819 | 3 | 41427203% |
| Educación Formal | 847,423 | 514,780 | 65% |
| Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano | 1,628,409 | 1,574,625 | 3% |
| Vivienda | 6,207,752 | 210,946 | 2843% |
| Recreación Deporte Turismo | 19,777,460 | 17,779,548 | 11% |
| Crédito Social | 6,623,481 | 2,043,643 | 224% |
| Total otros gastos | 805,944,125 | 1,013,102,211 | -20% |

NOTA 29 CUENTAS ORDEN DEUDORAS

Con un saldo de \$42 millones, las cuentas de orden deudoras disminuyen en un 94% con respecto a la vigencia anterior, en el siguiente cuadro se detallan los conceptos que hacen parte de este rubro:

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|
| Cuentas de orden deudoras | | | |
| Deudores Activos Castigados | 36,340,933 | 28,631,082 | 27% |
| Patrimonio Autonomo Fovis Vivienda | 0 | 717,931,315 | -100% |
| Intereses sobre deudas vencidas | 6,630,060 | 4,153,483 | 60% |
| Propiedad planta y equipo totalmente depreciada | 1 | 1 | 0% |
| Total cuentas de orden deudoras | 42,970,994 | 750,715,881 | -94% |

La disminución de las cuentas de orden deudoras se genera por la ejecución de los recursos que fueron enviados al Patrimonio Autónomo Fovis Vivienda, bajo la apropiación de VIPA que se efectuó en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 4 del Decreto 1432 del 5 de Julio de 2013 y Circulares 010 y 011 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

El Comité de Cartera, según Acta número 010 autorizó castigar cartera, generándose un incremento del 27% con respecto a la vigencia anterior.

Nota: Se presentan las cuentas de orden por estar incluidas dentro de las obligaciones de la Caja con la Superintendencia del Subsidio Familiar que las incluye dentro del Plan de Cuentas con fines de supervisión, siendo que bajo NIIF no son obligatorias.

NOTA 30 CUENTAS ORDEN ACREEDORAS

Con un saldo de \$12.529 millones, las cuentas de orden acreedoras incrementa en un 9% con respecto a la vigencia anterior; estas cuentas pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Caja.

| Nombre de Cuenta | 2018 | 2017 | % variación |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Cuentas de orden acreedoras | | | |
| Laborales | 4,622,400,000 | 4,422,400,000 | 5% |
| Civiles | 6,641,573,568 | 5,479,103,768 | 21% |
| Creditos aprobados no desembolsados | 5,000,000 | 2,270,000 | 120% |
| Diversos - Crédito Social | 1,270,705,354 | 1,641,784,689 | -23% |
| Total cuentas de orden acreedoras | 12,539,678,922 | 11,545,558,457 | 9% |

Las demandas laborales por valor de \$4.622 millones incrementan en 5% con respecto a la vigencia anterior. Para el cierre del año 2018, existen 14 proceso en contra, y que de acuerdo a los conceptos expresados por los apoderados de la Corporación existe una probabilidad del 50% de favorabilidad sobre las mismas. Del total de los procesos, 6 se encuentran en casación, 5 en primera instancia y 3 en segunda instancia.

Las demandas por procesos civiles por valor de \$6.641 millones reflejan un incremento del 21% con respecto a la vigencia anterior; esta suma está representada en 13 procesos, todos ellos se encuentran en primera instancia, desagregados así: 10 están relacionados con el programa de Salud IPS y 3 corresponden a Recreación, Colegio y Gestión Social.

Nota: Se presentan las cuentas de orden por estar incluidas dentro de las obligaciones de la Caja con la Superintendencia del Subsidio Familiar, detalladas según el Plan de Cuentas con fines de supervisión, siendo que bajo NIIF no son obligatorias.

NOTA 31 REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave de la gerencia comprende a las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de Comfanorte. En el siguiente cuadro se detalla las remuneraciones de dicho personal:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|--------------------|--------------------|
| Administración | | |
| Sueldo | 411,487,558 | 357,531,905 |
| Prestaciones sociales | 86,896,661 | 85,641,946 |
| Aportes seguridad social y parafiscales | 127,642,036 | 106,577,237 |
| Viáticos | 36,362,000 | 27,900,000 |
| Total Remuneraciones | 662,388,255 | 577,651,088 |
| Entes de Control | | |
| Honorarios Revisoria fiscal | 234,278,848 | 221,226,573 |
| Gastos de viaje | 15,289,000 | 9,825,000 |
| Sueldo | 52,477,689 | 49,939,646 |
| Bonificaciones | 4,050,353 | 3,821,352 |
| Prestaciones sociales | 18,217,426 | 13,595,680 |
| Aportes seguridad social y parafiscales | 14,696,530 | 11,378,764 |
| Viáticos | 7,139,000 | 4,181,000 |
| Total Remuneraciones | 346,148,846 | 313,968,015 |
| Gobierno Corporativo | | |
| Honorarios | 117,186,300 | 129,469,275 |
| Capacitaciones | 27,710,603 | 23,700,002 |
| Gastos de viaje | 42,453,000 | 36,375,000 |
| Pasajes aéreos | 17,281,009 | 12,852,673 |
| Total gobierno corporativo | 204,630,912 | 202,396,950 |

NOTA 32 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

En el siguiente cuadro se presenta el Estado de Cambios en el Patrimonio, iniciando con los saldos a diciembre 2015 según Colgaap, detallando las variaciones por efecto de convergencia hasta llegar a los saldos a diciembre 2018:

| Movimientos Patrimoniales | Obras de Beneficio social | Superavit | Reservas | Remanentes del Ejercicio y Acumulados | Revalorización Patrimonio | Superavit - ahora Otro Resultado Integral | Total del Patrimonio |
|---|---------------------------|---------------|--------------|---------------------------------------|---------------------------|---|----------------------|
| SALDOS DE COLGAAP A DICIEMBRE 2015 | 17,261,936,392 | 2,592,359,668 | 809,742,616 | 6,139,176,794 | 898,489,840 | 26,052,613,997 | 53,754,319,307 |
| Efecto Patrimonial por Convergencia | | | | 28,490,413,244 | -898,489,840 | -26,052,613,997 | 1,539,309,407 |
| SALDOS A 1 DE ENERO DE 2016 | 17,261,936,392 | 2,592,359,668 | 809,742,616 | 34,629,590,038 | 0 | 0 | 55,293,628,714 |
| Donaciones del año | | 3,200,000 | | | | | 3,200,000 |
| Reserva legal ajustes inversiones | | | 57,377,998 | | | | 57,377,998 |
| Traslado de Remanentes Acumulados | 1,831,728,422 | | | -1,831,728,422 | | | 0 |
| Pérdidas del Ejercicio 2016 | | | | -2,939,391,474 | | | -2,939,391,474 |
| Efectos liquidación EPS y creación de mandato | | | | -2,891,529,180 | | | -2,891,529,180 |
| AUMENTO O DISMINUCIÓN PATRIMONIAL | 1,831,728,422 | 3,200,000 | 57,377,998 | -7,662,649,076 | | | -5,770,342,656 |
| SALDOS A DICIEMBRE 2016 | 19,093,664,814 | 2,595,559,668 | 867,120,614 | 26,966,940,962 | 0 | 0 | 49,523,286,058 |
| Remanentes del Ejercicio | | | | 1,212,454,931 | | | 1,212,454,931 |
| Traslado de Remanentes Acumulados | 386,078,329 | | | -386,078,329 | | | 0 |
| Aumento Reserva | | | 7,125,124 | | | | 7,125,124 |
| Reserva Programa Salud | | | -358,183,950 | 358,183,950 | | | 0 |
| Reserva Obras y Programas de Beneficios | | | | -111,400 | | | -111,400 |
| AUMENTO O DISMINUCIÓN PATRIMONIAL | 386,078,329 | 0 | -351,058,826 | 1,184,449,152 | | | 1,219,468,655 |
| SALDOS A DICIEMBRE 2017 | 19,479,743,143 | 2,595,559,668 | 516,061,787 | 28,151,390,114 | 0 | 0 | 50,742,754,713 |
| Remanentes del Ejercicio | | | | 3,554,577,940 | | | 3,554,577,940 |
| Traslado de Remanentes Acumulados | | | | -534,474,166 | | | 0 |
| Traslado Reserva | 169,050,625 | | -110,975,094 | | | | 58,075,531 |
| AUMENTO O DISMINUCIÓN PATRIMONIAL | 0 | 0 | 423,499,072 | 3,020,103,775 | | | 3,612,653,471 |
| SALDOS A DICIEMBRE 2018 | 19,648,793,768 | 2,595,559,668 | 939,560,859 | 31,171,493,889 | 0 | 0 | 54,355,408,184 |

El efecto neto por convergencia a NIIF en el estado de situación financiera de apertura (ESFA) fue un aumento patrimonial de \$1539 millones, resultante la eliminación de las valorizaciones de inversiones y de propiedad, planta y equipo de \$26.052 millones y de la revalorización del patrimonio por registro de los ajustes por inflación antiguos de \$898 millones y reconocimiento dentro de los remanentes acumulados por efecto bruto de conversión a NIIF de \$28.490 millones.

A diciembre 31 de 2016, el patrimonio se disminuyó en \$ 5.770 millones por pérdidas ajustadas del ejercicio 2016 bajo NIIF de \$2.909 millones y por creación del mandato por la liquidación de la EPS de \$2.891 millones. Adicionalmente, se ha re-expresado las pérdidas del periodo 2016, aumentando en \$29 millones, correspondiente a gastos reconocidos en el año 2018.

A diciembre 31 de 2017, el patrimonio se aumentó en \$1.219 millones principalmente por los remanentes del ejercicio, los cuales se han re-expresado por los gastos reconocidos en el año 2018 correspondiente a la vigencia 2017.

Finalmente, el patrimonio a diciembre de 2018 presenta aumento de \$3.612 millones generado por el resultado del ejercicio por valor de \$3.554 millones y el aumento de la reserva legal en \$58 millones.

NOTA 33 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo muestra los movimientos de efectivo de tres actividades básicas de operación de una empresa que son la Operativa, de Inversión y de Financiación con el objetivo de

presentar información pertinente y concisa relativa a los recursos y desembolsos de efectivo y equivalentes al efectivo de la Caja de Compensación.

El efectivo y equivalentes al efectivo aumentó en \$3.887 millones a diciembre 31 de 2018, en los siguientes rubros:

| Conciliación de efectivo y equivalente al efectivo | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| Detalle | 2018 | 2017 | Variacion |
| Efectivos y Equivalentes de Efectivo corrientes | 10,236,525,178 | 8,613,400,558 | 1,623,124,620 |
| Fondos de Ley con Destinación Específica (Restringido) | 6,711,035,859 | 7,314,402,035 | -603,366,176 |
| Fondos y/o Convenios de Cooperación (Restringido) | 287,957,560 | 365,687,686 | -77,730,126 |
| Transferencias Recibidas por Excedentes del 55% | 2,640,172,374 | 1,836,517,448 | 803,654,927 |
| Saldo para Obra y Programas de Beneficio Social | 3,226,568,118 | 1,173,773,581 | 2,052,794,537 |
| Efectivo por el Contrato de Mandato EPS Liquidación | 2,615,112,131 | 2,525,691,169 | 89,420,962 |
| Total | 25,717,371,220 | 21,829,472,478 | 3,887,898,743 |

El aumento de \$3.887 millones se presenta por el aumento de la actividad operativa y de financiación como se parecía en el siguiente cuadro:

| Resumen del Estado Flujo de Efectivo | | | |
|---|----------------------|---------------------|----------------------|
| Detalle | 2018 | 2017 | Variacion |
| 1- Actividad Operativa | 5,454,965,729 | 346,863,928 | 5,108,101,801 |
| 2- Actividad de Inversión | -3,472,780,986 | -394,904,940 | -3,077,876,046 |
| 3- Actividad de Financiación | 1,905,714,000 | -637,856,635 | 2,543,570,635 |
| Total | 3,887,898,743 | -685,897,647 | 4,573,796,390 |

Análisis del aumento o disminución de la actividad operativa

Por el método directo correspondió a:

| 1 - Actividad Operativa | 2018 | 2017 | Variacion |
|--|------------------------|------------------------|----------------------|
| Efectivo recibido de | | | |
| Aportes | 58,376,954,093 | 52,078,903,753 | 6,298,050,340 |
| Sector Salud | 785,874,915 | 4,307,338,469 | -3,521,463,554 |
| Otros Servicios | 14,963,023,614 | 13,714,368,404 | 1,248,655,210 |
| Total efectivo recibido | 74,125,852,622 | 70,100,610,625 | 4,025,241,997 |
| Efectivo pagado por | | | |
| Apropiaciones de Ley y Transferencias | -16,770,443,158 | -14,999,968,603 | -1,770,474,555 |
| Subsidios | -22,741,939,303 | -21,331,065,448 | -1,410,873,855 |
| Sector Salud | -851,832,942 | -4,737,018,307 | 3,885,185,365 |
| Servicios Sociales y administrativos | -27,621,884,067 | -27,572,232,861 | -49,651,206 |
| Total efectivo pagado | -67,986,099,469 | -68,640,285,218 | 654,185,749 |
| Costo integral de financiamiento | | | |
| Financieros Recibidos | 459,766,333 | 578,443,679 | -118,677,346 |
| Financieros Pagados | -632,699,328 | -760,596,272 | 127,896,944 |
| Impuestos Pagados | -511,854,429 | -931,308,886 | 419,454,457 |
| Total costo integral financiamiento | -684,787,424 | -1,113,461,479 | 428,674,055 |
| Efectivo Neto por Actividad Operativa | 5,454,965,729 | 346,863,928 | 5,108,101,801 |

El efectivo por actividad operativa aumenta en \$5.108 millones con respecto a la vigencia anterior, generado principalmente por el efectivo recibido que superó el efectivo pagado y el costo integral de financiamiento. Para el año 2018, el efectivo neto por actividad operativa generó \$5.454 millones.

Método Indirecto

Visto por el método indirecto o “conciliación de los remanentes netos del ejercicio”, se muestran qué partidas que no representan entrada ni salida de efectivo o interrelacionadas con otras actividades, así como la incidencia de las cuentas que generan capital de trabajo:

| Conciliación del Remanente Neto de los Ejercicios 2018 y 2017 | | | |
|---|----------------------|-----------------------|----------------------|
| Conceptos | 2018 | 2017 | Variacion |
| Remanente del Ejercicio | 3,554,577,940 | 1,212,454,934 | 2,342,123,006 |
| Partidas que no generan ni entrada ni salida de efectivo | | | |
| Depreciación del Año | 808,653,009 | 860,721,371 | -52,068,362 |
| Amortización del año | 645,073,767 | 636,671,678 | 8,402,088 |
| Deterioro de la Cartera | 186,154,847 | 227,496,880 | -41,342,033 |
| Pérdida por Bajas de Activos | 151,074,637 | 30,310,632 | 120,764,005 |
| Afectaciones por Provisiones por Contingencias | 1,971,160 | 140,825,480 | -138,854,320 |
| Utilidad en Venta de Activos | -1,041,392,801 | -52,254,511 | -989,138,290 |
| subsidios no Cobrados | -240,458,960 | -152,093,809 | -88,365,151 |
| Ajustes de Ejercicios Anteriores | -105,529,412 | 6,613,724 | -112,143,136 |
| Recuperaciones de Deterioro | -133,735,428 | -768,236,919 | 634,501,492 |
| Totales | 271,810,819 | 930,054,527 | -658,243,708 |
| Efectivo generado por la operación | 3,826,388,759 | 2,142,509,461 | 1,683,879,298 |
| Variaciones de las patidas que afectan el capital de trabajo | | | |
| Deudores | -198,179,597 | 293,748,053 | -491,927,651 |
| Inventarios | 156,738,803 | 166,193,646 | -9,454,843 |
| Cuentas por Pagar | 1,357,231,247 | -2,355,275,504 | 3,712,506,751 |
| Impuestos Gravámenes y Tasas | -11,777,333 | 55,066,490 | -66,843,823 |
| Beneficios a Empleados por Pagar | 179,664,601 | -96,690,547 | 276,355,147 |
| Ingresos Recibidos por Anticipado | 144,899,250 | 141,312,329 | 3,586,922 |
| Total variaciones de las patidas que afectan el capital de trabajo | 1,628,576,970 | -1,795,645,533 | 3,424,222,503 |
| Efectivo neto generado por actividad operativa | 5,454,965,729 | 346,863,928 | 5,108,101,801 |

Los totales reflejados tanto por el método directo como en el indirecto son iguales, para el año 2018 \$5.454 millones y para el año 2017 \$346 millones.

El efectivo generado por la operación antes de la incidencia de las variaciones de las partidas que generan capital de trabajo representó un aumento en el período de \$1.683 millones apoyado por el aumento de remanentes en el año 2018 con una variación de \$2.342 millones y de amortizaciones del año, provisiones por contingencias, ajustes de ejercicios anteriores, compensadas con disminuciones en las depreciaciones del año, deterioro de la cartera, utilidad en venta de activos y recuperaciones por deterioro.

Las variaciones de las partidas que afectan el capital de trabajo aumentaron en \$3.424 millones representado por el aumento de las cuentas por pagar, beneficios a empleados y por ingresos recibidos por anticipado; que compensaron la disminución de los deudores, inventarios e impuestos.

Actividad de Inversión

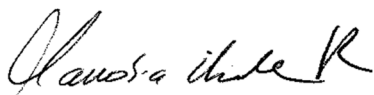
| 2 - Actividad de Inversion | 2018 | 2017 | Variacion |
|---|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Compras de activos fijos | -635,118,237 | -441,653,385 | -193,464,852 |
| Ventas de activos fijos | 4,800,000,000 | 74,018,718 | 4,725,981,282 |
| Financiación venta clínica | -4,200,000,000 | 0 | -4,200,000,000 |
| Intangibles | -511,589,105 | -74,329,013 | -437,260,092 |
| Inversiones | -1,877,864,440 | -9,318,661 | -1,868,545,779 |
| Inversiones cuentas en participación | -1,422,000,000 | 0 | -1,422,000,000 |
| Crédito social | 351,626,352 | 0 | 351,626,352 |
| Préstamos a empleados | 22,164,444 | 56,377,402 | -34,212,958 |
| Efectivo neto por actividades de inversión | -3,472,780,986 | -394,904,940 | -3,077,876,046 |

Esta actividad de inversión representó para el año 2018 valores de importancia por las inversiones de la administración y de recursos de fondos de destinación específica, por la venta de las instalaciones físicas y equipos médicos donde funcionaba la Clínica Comfanorte, sin embargo esta venta fue financiada.

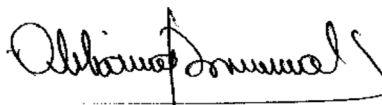
Actividad de financiación

| 3 - Actividades de Financiación | 2018 | 2017 | Variación |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|
| Traslados por Apropriaciones de Ley | 16,770,443,158 | 14,999,968,603 | 1,770,474,555 |
| Variaciones de los Fondos de Ley | -14,696,784,059 | -15,182,374,127 | 485,590,068 |
| Nuevas Obligaciones Financieras | 1,098,566,850 | 80,000,000 | 1,018,566,850 |
| Pago de Obligaciones Financieras | -1,266,511,949 | -535,451,111 | -731,060,838 |
| Efectivo neto por actividades de financiación | 1,905,716,018 | -637,854,618 | 2,543,570,635 |

Esta actividad está relacionada con la administración de los Fondos de Ley principalmente, los cuales son fondeados en cuentas corrientes y de ahorro, incluyendo el saldo Para Obras y Servicios Sociales determinado en la resolución 742 de 2015, esos movimientos de entradas y salidas de efectivo representaron para el año 2018 un aumento de las apropiaciones de los Fondos de Ley generado por el aumento en el recaudo de los Aportes del 4% en \$1.770 millones y menores aplicaciones de esos Fondos de Ley y Convenios de \$485 millones. Resalta además en el 2018 las nuevas obligaciones financieras de \$1.098 millones por la financiación del leasing financiero para adquirir el licenciamiento de software que permitirán mejorar el manejo del aplicativo utilizado para el control de los procesos de Asamblea, Crédito Social, Aportes y Subsidio, Subsidio Fovis-Vivienda, Recreación y Gestión Social; y el leasing con opción de compra para la adquisición de la unidad móvil asignada al programa Fosfec para apoyar todo lo relacionado con la Agencia de Empleo



CLAUDIA CECILIA URIBE RANGEL
Directora Administrativa



OLGA LILIANA BUENDIA BOTELLO
Contador Comfanorte
Matrícula T.P. 91678-T